Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 243 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 23

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.602 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 6 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627[illegible]

LA INVITACION A LIDERES POLITICOS

El ministro rechazó categóricamente que la iniciativa haya fracasado al no aceptarla algunas agrupaciones

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "La nota de la Unión Cívica Radical del Pueblo rechazando la invitación formulada por el presidente de la Nación, no sólo expresa desconfianza sino también un dejo de resentimiento", declaró anoche a los periodistas el ministro del Interior en una conferencia de prensa en la que se consideró la invitación a mantener entrevistas con los jefes de los distintos partidos políticos.

Durante una hora el Dr. Alfredo Vítolo respondió al requerimiento periodístico acerca de este tema, excusándose de entrar en otros y señalando que lo hará en otra oportunidad.

Propósitos de la reunión

El Dr. Vítolo, que comenzó exponiendo los propósitos de la convocatoria a los partidos rechazó categóricamente que este propósito haya fracasado, al no aceptar algunas de las principales agrupaciones políticas. "De ninguna manera —dijo— podemos considerar un fracaso a nuestro propósito. De cualquier manera, el diálogo está abierto, vengan o no a las entrevistas, y la polémica permitirá esclarecer algunos puntos y a la opinión pública conocer la posición y la conducta del gobierno y de los partidos".

"Desgraciadamente —agregó el ministro— hay en el país una línea muy arraigada de intolerancia, pero quienes pregonan la paz social e interna no pueden mostrarse reacios a dialogar y a cambiar impresiones acerca de los problemas fundamentales del país".

Trascendencia de las entrevistas

Destacó el ministro, como prueba de que estos diálogos no son un fracaso o carecen de resultado positivo, el hecho de que "el gobierno ha tomado muchas medidas que le fueron sugeridas por los partidos políticos", y afirmó que "no se siente herido ni agraviado por estas negativas y que va a insistir sin sentirse desairado".

El ministro recordó que, hace poco, representantes de las 20 organizaciones gremiales mantuvieron un diálogo con el primer magistrado y que aceptaron hacerlo, a pesar de que muchos de ellos habían sido privados de su libertad poco antes, pero que depusieron todo rencor, aun por encima de sus discrepancias, para conversar acerca de temas que consideran de interés superior puesto que hace a la Nación misma.

El ministro dijo luego que en las entrevistas se podrán considerar temas fundamentales para la vida del país, tales como la proscripción de algunos sectores políticos, "problemas que no son sólo del gobierno, sino de todos los sectores, y sobre todo de los partidos políticos", y cuya solución corresponde a todos.

El mensaje de Aramburu

El Dr. Vítolo se refirió luego a un reciente mensaje del teniente general Pedro Eugenio Aramburu difundido por una emisora del interior, señalando que "el ex presidente provisional ha prestado muchos favores al país y en esta oportunidad ha rendido un servicio más".

Leyó luego algunos párrafos del discurso de Aramburu en lo que se refiere a la necesidad de la unión de los argentinos y a la realización del desarrollo económico del país.

El documento de la UCRP

Al preguntársele su opinión acerca del documento [illegible] a conocer por la Unión Cívica Radical del Pueblo, el Dr. Vítolo dijo que "no sólo expresa desconfianza, sino también un dejo de resentimiento", y manifestó que mal puede esa agrupación política acusar de ilegitimidad al gobierno, cuando forma parte de él y lo [illegible] en las legislaturas, municipalidades, Congreso, etc.

Hizo referencia a las protestas de la UCRI porque se mantienen las proscripciones políticas, señalando que "la proscripción es tema a discutir entre todos y ponernos de acuerdo para encontrar una salida legal", pero señaló que "quienes nos enrostran esta actitud, así como algunas detenciones por el estado de sitio, mandan delegados al segundo aniversario de un gobierno revolucionario americano para hablar de paredones y de fusilamientos para algunos argentinos". "Eso se [illegible] —dijo— que hay una [illegible] por la violencia en [illegible] y recordó el incidente ocurrido al candidato por la Unión Cívica, Sr. Rodríguez Araya, [illegible] el cual fue objeto de ataques insultos y amenazas por parte de elementos adictos a la dictadura [illegible]

Actitud socialista

Refiriéndose a la negativa a mantener entrevistas por parte de los dos partidos socialistas, el ministro señaló la contradicción de las manifestaciones actuales de esos organismos políticos con las publicadas en 1956 en sus órganos oficiales, en que se expresaba que "hay que suprimir con energía cualquier intento de regresar a la época vergonzosa con la que terminó la revolución libertadora", en tanto ahora se quejan por la "persecución" a dirigentes de ese sector que cometen actos de terrorismo o viven en estado de subversión.

Destacó también que dirigentes de ese partido, en 1956, manifestaron su aprobación por los fusilamientos de Cuba y señalaron que habría que hacer lo mismo en la Argentina, mientras que ahoran protestan porque se detiene a un terrorista o a quien pretende restaurar a la dictadura.

Posición del P. E.

Se le preguntó que haría el Poder Ejecutivo en el caso de que todos los partidos coincidiesen en que hay que levantar el estado de sitio, el plan Conintes y llamar a elección de vicepresidente. El Dr. Vítolo contestó que, en cada caso, el Poder Ejecutivo, "las estudiará, considerará y las contestará". Ante la insistencia de los cronistas, acerca del mismo tema, el Dr. Vítolo dijo que, si la opinión de la mayoría del país es coincidente en algunos de esos aspectos, como en otros, el gobierno propiciaría las reformas ante el Congreso, que es el órgano representativo y natural.

Régimen electoral

En el caso concreto del régimen electoral recordó que, a pedido de los partidos políticos, el Poder Ejecutivo promovió un amplio debate y remitió al Congreso "las opiniones concretas de este ministro y del primer magistrado", señalando que, por lo tanto, no es exacta la afirmación de algunos sectores de que el Poder Ejecutivo no atiende las opiniones de la oposición.

Reiteró que insistirá en las invitaciones y que abriga la esperanza de que algunos partidos revean su actividad.

El estado de sitio

Refiriéndose al estado de sitio, dijo el ministro que el Ejecutivo lo ha utilizado con prudencia y sólo para asegurar la paz interior, y se le expresó que, en ese aspecto, el gobierno conoce la opinión coincidente de todos los partidos en cuanto a la necesidad de dejarlo sin efecto.

El Dr. Vítolo respondió que "lo que hay que analizar, en mesa redonda, son las causas que motivaron su implantación, entonces veríamos si los jefes de partidos, frente a frente con el presidente, no modificarían su actitud". Señaló que el primer magistrado pondrá a disposición de los dirigentes políticos toda la documentación que obre en su poder y explicará detalladamente las causas de las medidas de gobierno que ellos critican.

Cuando se le hizo notar que algunos sectores expresan que no se puede creer en el presi-

(Pasa a pág. 2a., 6a. col.)

Frondizi conferenció con el vicepresidente del Brasil

La reunión tuvo lugar en M. del Plata y no trascendieron los temas tratados

MAR DEL PLATA, 6 (UPI). — Durante casi una hora conferenciaron anoche el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y el vicepresidente reelecto del Brasil, Dr. Joao Goulart, que pasa una temporada de descanso en esta ciudad balnearia.

La reunión entre ambos mandatarios se prolongó desde las 20.20 hasta las 21.15, eludiendo tanto el Dr. Frondizi como Goulart referir los pormenores de la entrevista.

El mandatario argentino llegó al Hotel Provincial a las 20.15, acompañado por su esposa. De inmediato fueron recibidos por el vicepresidente del Brasil, en el departamento presidencial del hotel donde se hospeda.

La conversación con el presidente Frondizi finalizó a las 21.15. Los periodistas interrogaron al jefe del Estado acerca de los temas tratados, respondiendo éste que habían conversado amigablemente y que fué su propósito hacer una visita de cortesía al vicepresidente del Brasil.

—¿Fué tratada la cuestión Cuba? preguntó un periodista.

—¿Cuba...? respondió el Dr. Frondizi, sin contestar la pregunta.

Por su parte, Joao Goulart declaró que cuando "hablan un vicepresidente y un presidente, es a éste a quien corresponde informar acerca de los asuntos tratados. "Hemos hablado como buenos amigos", contestó ante la insistencia periodística, pero cortesmente se negó a revelar los asuntos considerados.

El presidente Frondizi, que llegó a Mar del Plata procedente de Miramar bajo una copiosa lluvia, regresó a esta última ciudad balnearia anoche mismo.

Presidió un acto el Dr. Frondizi

MIRAMAR, 6 (UPI). — Presidió el Dr. Frondizi la ceremonia de bautismo de la lancha "Negro Ramos", de la Subprefectura Marítima realizada esta mañana en el muelle local.

Como padrinos actuaron la esposa del primer mandatario Sra. Elena Faggionato de Frondizi, y el intendente municipal de General Alvarado, Dr. Roberto Pecastaing. Corresponde agregar que la nueva embarcación lleva el nombre de un viejo bañero de estas playas, desaparecido recientemente.

Un diplomático cubano concurrió a la Cancillería

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En la víspera se hicieron presentes en el Palacio San Martín, en forma separada, los embajadores de Venezuela y Chile, Dres. Escudero Moscoso y Gutiérrez Olivos, respectivamente, y el encargado de negocios de Cuba, Dr. Conrado Valdivia Seama.

El Dr. Escudero Moscoso, luego de conversar con el canciller, Dr. Taboada, informó a los periodistas que habían considerado problemas que tenían relación con la Undécima Conferencia Interamericana de Quito, a realizarse en marzo. Manifestó que hay un proyecto de resolución de la comisión preparatoria de dicha conferencia, por el cual se posterga del 1o. al 16 de marzo la reunión y se gestiona una reunión preparatoria a efectuarse en Washington del 8 de febrero al 8 de marzo. Este proyecto fue aprobado por los 13 países que integran la comisión preparatoria por lo cual, aún cuando no ha sido tratado se lo considera virtualmente aprobado. El motivo de la reunión es preparar el temario de manera que los cancilleres no permanezcan fuera de sus países más de dos semanas.

Posteriormente pasó al despacho del canciller el embajador de Chile. Al retirarse, el Dr. Gutiérrez Olivos manifestó que se habían analizado problemas que preocupan a América, absteniéndose de ampliar sus declaraciones de manera que permitieran aclarar sus conceptos.

En las últimas horas de la tarde en forma inesperada ya que no estaba incluido en la lista de audiencias se hizo presente el encargado de negocios de Cuba. Fue recibido por el vicecanciller, Dr. Centeno, siendo muy breve la entrevista. Diez minutos después, cuando abandonaba el edificio, declaró a los periodistas que había ido a presentar sus saludos a las autoridades de la Cancillería y desearles un buen año. Negó que se hubiera conversado sobre problemas de carácter político.

Las palabras del diplomático cubano fueron confirmadas más tarde por intermedio del Dr. Centeno, quien agregó que el Dr. Valdivia Seama había solicitado una entrevista con el Dr. Taboada, pero éste, como no estaba anunciada la visita tenía en esos momentos otros compromisos habiendo delegado en él la misión de conversar con el diplomático.

El Partido Bandera Blanca de Tucumán expulsó a un senador

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (UPI). — Fue expulsado del partido Unión Provincial Bandera Blanca el senador provincial Vicente Balmirez Paliza. El consejo directivo de la agrupación que preside el diputado nacional Isaías Nougués, lo consideró culpable de "indisciplina partidaria y traición a los ideales así como de "connivencia con políticos oficialistas".

Los cargos formulados contra Balmirez Paliza por el organismo son los siguientes: En primer lugar, intento de pacto con el oficialismo, y en especial con los senadores de la UCRI, con el fin de ocultar que tenía un proceso con sentencia condenatoria que lo inhabilita para ocupar una banca; violación reiterada de las decisiones del partido y sus estatutos; falta de cumplimiento en sus compromisos económicos con la agrupación; búsqueda de prebendas, demostrada por visitas efectuadas a varios ministerios. Se hace notar, por último, que el senador Balmirez Paliza no se defendió en ningún momento de los cargos.

Se otorgarán dos créditos a nuestro país

WASHINGTON, 6 (UPI). — El Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos, anunció haber autorizado dos créditos para la Argentina por un total de 50.000.000 de dólares.

El primer crédito, de 40 millones de dólares, según dijo el banco, será utilizado por el gobierno, en la adquisición en la Unión de equipos para la construcción de carreteras.

El segundo, de 10.000.000 de dólares, será para el Banco Industrial, que lo destinará a la compra de bienes de producción norteamericanos, para modernizar la industria de construcción de casas - habitación en Argentina.

El presidente del banco, Samuel C. Waugh, manifestó que los dos créditos están destinados a mejorar en general la economía argentina.

Descarriló hoy el convoy que iba a Bolivia

Hubo un muerto y los daños son cuantiosos

SALTA, 6 (UPI). — Un muerto y dos heridos dejó como saldo el descarrilamiento de un tren que se acercaba a esta ciudad procedente de Retiro. Las víctimas, sin embargo, no formaban parte del pasaje sino del personal de la estafeta.

El accidente se produjo a las 5.35 de hoy, en momentos en que el convoy marchaba a la altura del Km. 1008,C entre Río Piedras y Lumbreras.

Un desclavamiento de los rieles habría sido la causa del descarrilamiento de la máquina y de los vagones, que culminó con su volcamiento y el de dos vagones más, así como con el del furgón postal, que quedó totalmente destruído. Inmediatamente comenzaron las tareas de reconocimiento y auxilio, que luego de los primeros momentos de confusión, permitieron establecer que había perdido la vida el empleado de Correos, Alberto Priorio, y que habían sufrido graves heridas los estafetas Leonardo Orellana y Ramón González, quienes fueron llevados a la ciudad de Salta para su curación.

El accidente que provocó la muerte del empleado Priorio se produjo, según declaraciones de testigos, en momentos en que el tren aceleraba su marcha por llevar una hora de atraso.

Gran cantidad de obreros se dedicaron de inmediato al despeje y reparación de las vías, averiadas y levantadas en distintos trechos. Los daños causados son cuantiosos.

El aumento de sus dietas ha donado el diputado Nerio Rojas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El diputado nacional Nerio Rojas (UCRP), renunció al aumento de sus dietas, adelantando que la diferencia la donará a distintos establecimientos culturales y centros asistenciales.

ADVERTENCIA DE PAISES AFRICANOS A LAS N. UNIDAS

CASABLANCA, (Marruecos) 6 (UPI). — Los líderes de la pequeña reunión africana "en la cumbre", terminaron hoy su conferencia de tres días con la advertencia a las Naciones Unidas de que restaure en el poder al depuesto y prisionero ex primer ministro Patrice Lumumba o de lo contrario retirarán todas sus tropas de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas en el Congo.

Los jefes de gobierno de Marruecos, la república Arabe Unida, Ghana, Ghinea y Mali, y representantes de Libia, Ceilán y el gobierno Argelino en el exilio, llegaron a ese acuerdo para tratar de obligar a la organización mundial a que cambie su política respecto al Congo.

Como los reunidos en Casablanca no establecieron fecha límite para su retiro de las tropas del Congo, queda abierta la puerta para nuevas negociaciones con el secretario general de la organización mundial, Dag Hammarskjold.

La conferencia se reanudó a las 10 de hoy para dar los últimos toques al acuerdo alcanzado.

Asisten a la conferencia el rey Mohamed V, de Marruecos; los presidentes Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida; Sekou Toure, de Guinea; Kobido Keita, de Mali; Kwame Krumah de Ghana y el primer ministro del gobierno argelino en el exilio, Ferhat Abbas. El acuerdo fue alcanzado ayer después de largas consultas previas y de una reunión que en total duró once horas.

Situación en la zona de Kivu

BUKAWI (Congo, 6 (UPI). — Los funcionarios de las Naciones Unidas trataron hoy de persuadir a las autoridades civiles partidarias de Lumumba que gobiernan esta ciudad, capital de la provincia de Kivu, que accedan a establecer una "tierra de nadie" a lo largo de la frontera con el territoio belga de Ruanda-Urundi.

Ha realizado visitas el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Juan XXIII comenzó una serie de visitas de año nuevo a las oficinas administrativas de la Iglesia Católica en Roma.

La primera visita la hizo a las de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, que preside el cardenal Alfredo Ottaviani. En el resto del mes visitará otras administraciones.

Fuentes del Vaticano dijeron que las visitas son "estrictamente privadas", y que el Pontífice desea que no se dé exagerada publicidad a las mismas.

Nueva diócesis en el Uruguay

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Juan XXIII estableció una nueva diócesis en Mercedes (Uruguay) y designó como su primer obispo a monseñor Enrique Carrera Urdangarin. Monseñor Carrera Urdangarin es en la actualidad canónigo de la catedral de Montevideo.

La nueva diócesis está formada con territorio que pertenecía a las de Salto y San José de Mayo.

ARCHIVAN LAS N.U. LA QUEJA CUBANA

El C. de Seguridad resolvió que no había pruebas concretas. Campaña contra la Iglesia Católica

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 6 (UPI). — La acusación del primer ministro Fidel Castro, de que los Estados Unidos proyectan una invasión inminente de Cuba, fue archivada hoy por las Naciones Unidas porque el régimen cubano no pudo presentar ninguna prueba concreta en apoyo de su aseveración.

El Consejo de Seguridad se negó anoche a votar siquiera sobre una moción de moderados términos en la que se expresaba la esperanza de que Estados Unidos y Cuba arreglaran sus diferencias de manera amistosa.

Chile y Ecuador, que auspiciaban la ponencia, no ejercieron presión alguna para que fuera puesta a votación.

La acusación de invasión de Castro se basó, principalmente, en una carta que el ministro de Relaciones Exteriores cubano, Raúl Roa, dijo que fue enviada por el Departamento de Estado a todas las cancillerías americanas. Según manifestó Roa, la carta decía que los Estados Unidos invadirían a Cuba si se continuaba en dicha nación con las obras de las "plataformas de lanzamiento de cohetes" para la Unión Soviética.

Los norteamericanos dijeron que no se había enviado ninguna carta de esa naturaleza. Por su parte el embajador chileno, Daniel Schwitzer, manifestó que su Ministerio de Relaciones Exteriores no había recibido la carta.

Roa admitió eventualmente que su conocimiento de la supuesta nota se basaba en una información periodística de un diario uruguayo.

Interpelarán a Herter en una comisión

WASHINGTON, 6 (UPI). — El secretario de Estado, Christian Herter, informará hoy a los miembros de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, sobre los acontecimientos en Laos y las razones del gobierno de Eisenhower para romper relaciones con Cuba.

El jefe del sector demócrata, senador Mike Mansfield, y otros miembros de la comisión, dijeron que tienen el propósito de interpelar a Herter acerca de la crisis de Laos, la ruptura con Cuba y América latina en general.

Se cree que los senadores interrogarán también a Herter acerca de la declaración hecha anoche por el representante, Víctor Anfuso, de que en círculos anticastristas se le informó que el primer ministro cubano, Fidel Castro, se propone permitir a Rusia la instalación de plataformas de lanzamiento de cohetes en lugares secretos de Cuba.

LA HABANA, 6 (UPI). — Se decía hoy que la milicia del primer ministro Fidel Castro ha tomado una media docena de instituciones católicas en el comienzo de lo que podría ser una ofensiva de importancia contra la Iglesia en Cuba.

Las milicias de Castro clausuraron el taller de impresión del periódico católico "Quincena", la última publicación de Cuba que se atrevía a criticar al gobierno de Castro, y además colocó una guardia en el convento de salesianos en que funcionaba la imprenta.

La milicia ocupó también la sede central de los "Caballeros de Colón", logia de católicos laicos, y la Asociación de Obreros Católicos.

Informaciones llegadas de provincias dicen que destacamentos de la milicia se apoderaron de seminarios en Calvario y Santiago de las Vegas. Según las informaciones, por lo menos cinco sacerdotes fueron detenidos, aun que esto aún no ha podido confirmarse oficialmente.

La milicia invocó las facultades de emergencia que se le han concedido como parte de las medidas tomadas por el gobierno por lo que llama la inminente "invasión".

Castro puso sobre alerta a la milicia el fin de semana último diciendo que era "inminente" un ataque de Estados Unidos a Cuba. Ayer las fuerzas castristas emplazaron obuses y cañones antiaéreos y antitanques a lo largo del malecón de La Habana.

Piden en Panamá la ruptura con Cuba

PANAMA, 6 (UPI). — Un grupo de comerciantes, políticos y obreros panameños, que representa un amplio sector del pueblo, entregó anoche una nota al presidente Roberto Chiari, en la que recalcan la "necesidad de romper relaciones diplomáticas con el régimen comunista impuesto al pueblo de Cuba y ramificado desde ese país hermano a todos los ámbitos del continente, antes de que, por inacción, caiga también en las garras comunistas el pueblo panameño".

Al recibir la petición del grupo, Chiari dijo: "El gobierno está interesado en esta delicada situación y hará lo que sea mejor para los intereses del país".

El grupo se reunió en el edificio de la Cámara de Comercio, que se levanta frente a la embajada cubana. El edificio de la representación diplomática cubana está aún salpicado de pintura roja arrojada contra sus paredes desde un automóvil, hace algún tiempo.

Soldados de la guardia nacional custodiaban ostensiblemente el edificio donde se realizó la reunión.

El embajador panameño en Cuba, Alberto Obarrio, se dirige hoy de vuelta a La Habana "con nuevas instrucciones" luego de una rápida serie de conferencias con el presidente Chiari y altos funcionarios de gobierno.

El apoyo a su plan para Argelia pidió el Gral. De Gaulle

En ese territorio iniciose hoy la votación sobre el referéndum

PARIS, 6 (UPI). — El presidente De Gaulle dijo hoy a la nación francesa que el principal propósito del referéndum argelino de este fin de semana es el de lograr concretar una reunión entre Francia y los líderes rebeldes argelinos y otros grupos "con la menor demora posible".

El presidente francés pidió en un breve pero vibrante discurso difundido por radio y televisión "una fuerte votación en masa" afirmativa en apoyo de su política argelina.

La votación en el referéndum comenzó hoy en Argelia y el domingo tendrá lugar en Francia metropolitana y sus territorios de ultramar.

En la parte principal de su discurso De Gaulle dijo que, aparte de las preguntas inmediatas que se hacían a los 33 millones de ciudadanos con derecho al voto, considerará una victoria como un mandato para tratar de concertar las negociaciones con los líderes rebeldes argelinos del gobierno en el exilio en Túnez.

"Lo que está en juego en el referendum —dijo De Gaulle— es no sólo reconocer el derecho de la población argelina a elegir su propio destino y pondría entretanto en el camino de una Argelia argelina unida con nuestro país".

"También está dirigido a obtener, con la menor demora posible, una confrontación pacífica de todas las tendencias (en Argelia) con vistas a organizar libremente la propia autodeterminación.

Situación en Argelia

ARGEL, 6 (UPI). — Los musulmanes argelinos, que han visto morir sus hijos y destruídos sus olivos en los seis años de la cruel guerra argelina, fueron hoy a los comicios para optar —según se les ha dicho— por la paz o la continuación del conflicto.

Tanto en los discursos pronunciados durante la campaña como en los folletos y volantes distribuídos se les ha dicho que en la lejana París el presidente, general De Gaulle, desea que depositen en las urnas las boletas impresas con la palabra "sí", para que el jefe de Estado pueda llevarles la paz.

El ejército francés, que pacificó el interior de Argelia, recibió orden de De Gaulle de alentar a los musulmanes a que acudan a los comicios y proporcionarles transporte siempre que sea necesario. Se cree que los musulmanes votarán en número considerable.

Pero los rebeldes argelinos, cuyos agentes a menudo exigen "contribuciones" a los empobrecidos aldeanos y campesinos para poder continuar con su guerra de guerrillas, les han ordenado que boicoteen el referéndum —que afirman es un "fraude" y que aguarden la "liberación final".

Existe también la posibilidad de que los musulmanes se abstengan también en gran número.

Hay en Argelia 1.100.000 europeos y nueve millones de musulmanes —de los cuales 4.500.000 están empadronados— que comenzaron a votar a las 7 GMT en el referéndum nacional sobre el futuro de Argelia.

La votación se efectuará tierra adentro, donde la mayor parte de la población es musulmana, hoy y mañana. En Argel, Orán y otras ciudades con grandes poblaciones europeas, se efectuará el domingo, tal como en la Francia metropolitana.

Una centenaria dejó de existir en la Unión

LOS ANGELES, 6 (UPI). — La anciana Merejilda Caldera, oriunda de Méjico, falleció en el hospital de Bella Vista, a la avanzada edad de 125 años.

El hospital dio la causa de su muerte como desnutrición. La anciana fue encontrada en estado inconsciente en el piso de su vivienda de dos habitaciones, poco antes de expirar.

La Sra. Caldera, según informaron unos parientes, había nacido en Torreón (Méjico) y vivía en la misma vivienda, en Los Angeles, desde 1918. Su esposo había fallecido en 1925.

Cuatro ejecuciones se cumplieron en Amman

AMMAN, 6 (UPI). — Cuatro hombres fueron ahorcados frente a la plaza Hussein Mesque por haber participado en el asesinato del primer ministro Hazza Majali y otras once personas en el mes de agosto último.

Los ejecutados fueron Saleh Safadi, Mohammad Hindawi, y los tenientes Hushman Dabbas y Karim Shaora. Todos ellos fueron condenados a muerte el jueves último por un tribunal de seguridad del Estado. La Corte condenó también a muerte en rebeldía a otros siete, que se encuentran en Damasco, según se cree.

Viajó a Estoril hoy el Sr. Janio Quadros

LISBOA, 6 (UPI). — El presidente electo de Brasil, Sr. Janio Cuadros, salió hoy temprano del hotel en que se aloja hacia Estoril.

Numerosos espectadores aguardaban cerca de la puerta del hotel para ver a Quadros entre ellos un niño de unos seis años que se estacionó exactamente frente a la puerta. El presidente electo brasileño le sonrió, luego se inclinó y le dio una palmadita en la cabeza.

Seguidamente Quadros subió a un coche color verde que le esperaba.

Despidióse en Bonn el embajador brasileño

BONN, 6 (UPI). — Abelardo Bueno Do Pradio, embajador de Brasil, hizo hoy una visita de despedida al Ministerio de Relaciones Exteriores y más tarde fue invitado a almorzar por el ministro a cargo de Asuntos de Refugiados, Hans Joachim von Merkatz, en representación del titular de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, que no se encuentra en la ciudad. El diplomático brasileño regresa a su país para ocupar un nuevo cargo.

Adoptan medidas para impedir nuevos disturbios en Bruselas

BRUSELAS, 6 (UPI). — La policía de esta ciudad fue colocada nuevamente en estado de alerta por las autoridades para impedir que se produzcan cruentos disturbios durante una marcha y manifestación en masa de los obreros huelguistas.

Las autoridades tomaron precauciones especiales para tratar de controlar las manifestaciones que realizan los huelguistas frente a la prisión suburbana de Forest, a este sector.

Aproximadamente 30 huelguistas que están detenidos allí bajo acusaciones diversas fueron prendidos durante los desórdenes.

Mientras la policía actúa para impedir nuevas violencias en el estancamiento político y económico que desde antes de Navidad empeora gravemente paralizando al país comenzó a notarse una división seria en las filas del Partido Socialista belga. Ello, aparentemente, impide que el partido decida continuar con la huelga general, mientras crecen las conjeturas de que se realizará en breve una elección para sacar a la nación de la crisis en que se debate.

Entretanto el rey Balduino realiza grandes esfuerzos para mediar en el conflicto que hace 18 días existe entre el gobierno y la posición izquierdista que dirigió la huelga general y las manifestaciones, tratando de lograr la caída del gobierno.

Tiende a agudizarse la crisis

BRUSELAS, 6 (UPI). — Huelguistas amotinados libraron hoy luchas callejeras con los gendarmes en Lieja, y en Bruselas se produjeron nuevas manifestaciones contra el gobierno.

Las luchas callejeras en la zona industrial de Lieja ocurrieron al afirmarse que fracasaron las gestiones del rey Balduino para poner fin a la crisis iniciada hace 18 días.

Los observadores dicen que los sucesos de hoy amenazan con agravar aún la brecha entre la coalición conservadora del primer ministro, Gastón Eyskens, y los socialistas contrarios a su programa de austeridad.

Los primeros despachos de Lieja, 117 kilómetros al sureste de Bruselas, dicen que varios gendarmes y huelguistas resultaron heridos en las luchas, descriptas como las más violentas ocurridas en Bélgica durante la actual crisis.

Los nuevos disturbios siguieron a dos días de calma relativa que dio origen a esperanzas de que se llegase a una avenencia, quizá mediante la inclusión de los socialistas en un gobierno de unidad nacional.



Un huelguista trabado en lucha con un policía, durante los recientes disturbios registrados en la capital belga

LA DECISION DE LA OEA CRITICAN EN C. TRUJILLO

CIUDAD TRUJILLO, 6 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, [illegible] Herrera Báez, dijo que la aprobación de sanciones económicas contra la República Dominicana por el Consejo de la Organización de Estados Americanos es "un atropello monstruoso al derecho internacional americano y a la justicia y moral internacionales.

El canciller agregó que esa medida se adoptó "bajo la presión irresistible de la administración republicana saliente de los Estados Unidos en complicidad con el inepto y tambaleante régimen de Rómulo Betancourt.

"La decisión de decretar nuevas medidas [illegible] contra la República Dominicana —dijo— viola la resolución de la sexta reunión de consulta de los ministros de Relaciones Exteriores en Costa Rica y los artículos 15 y 17 de la Carta de la Organización de Estados Americanos, que consagran, respectivamente, el principio de no intervención y los límites estrictos de la acción colectiva del sistema interamericano.

La cuestión de Laos debatieron en la OTASO

BANGKOK, (Tailandia), 6 (UPI). — La Organización del Tratado de Asia Suroriental (OTASO) debatió hoy si debe convocar nuevamente a la convención de Ginebra sobre Indochina —creada en 1954— para que trate de arreglar la crisis de Laos. Aparentemente no llegó a decisión alguna.

El consejo de la OTASO se reunió por tercera vez esta semana para estudiar la cuestión de Laos mientras los representantes ejercían una presión cada vez más enérgica sobre los Estados Unidos para que acepte una solución política de la crisis.

Hasta ahora los [illegible] ricanos eran partidarios de que la organización adoptara una posición firme en defensa del gobierno laosiano contra la agresión comunista.

Después de una reunión de una hora el Consejo levantó [illegible] próximo, aparentemente sin haber llegado a una decisión respecto al papel que debería desempeñar la OTASO.

Avance comunista en Laos

[illegible] 6 (UPI). — [illegible] pas izquierdistas del Pathet Laos dieron muerte a 400 soldados derechistas y capturado otros 300 desde que [illegible] la lucha en Laos a [illegible] de diciembre, anunció hoy la agencia [illegible]

[illegible] fechada en Hanoi, la agencia dijo que las fuerzas del Pathet Laos "continúan avanzando en todos los frentes" y que ahora dominan el trecho de camino que une a Paksane con Vientiane.

Las tropas al mando del capitán de paracaidistas Kong Lee, persiguen a las [illegible] rada [illegible] Vieng, agrega la información de la Tass. Expresa la agencia que las tropas [illegible] des bajas.

Hubo 14 muertos al incendiarse un hotel en la Unión

SAN FRANCISCO, 6 (UPI). — Un hotel del barrio Mission, de esta ciudad, fue pasto de las llamas luego de prenderse fuego un colchón. El jefe de bomberos William Murray declaró que a consecuencia del siniestro perecieron 14 personas o tal vez más. Unas 30 personas sufrieron heridas durante el incendio que abarcó los cuatro pisos del hotel Thomas, en la esquina de las calles Quinta y Mission.

Casi todos los ocupantes del hotel eran personas an[illegible] graron salvarse al arrojarse a las redes tendidas por los bomberos. [illegible] los patios para [illegible] luz.

Murray manifestó que pudo haberse evitado el incendio si se hubiera dado a tiempo la señal de alarma. Agregó que el fuego comenzó en una habitación del primer piso cuando un ocupante llamó a un vecino para que le ayudara a apagar el incendio de un colchón durante la noche.

Los dos apagaron el fuego y volvieron a dormirse, según Murray, pero el colchón volvió a encenderse y originó el siniestro.

Convocarían a una reunión de naciones petroleras en Caracas

CARACAS, 6 (UPI). — [illegible] latinoamericanos productores [illegible]

Una crítica al presupuesto hizo la UCRP de Córdoba

En un documento realiza un análisis de los gastos y recursos

CORDOBA, 5. — En un documento donde critica el [illegible] provincial que la intervención ha elevado al Poder Ejecutivo nacional [illegible] su aprobación, el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical del Pueblo hace referencia a los [illegible] medios de información con que cuentan los partidos políticos de Córdoba debido a la situación que atraviesa la provincia y dado el "impenetrable misterio de una administración que no se considera en la obligación de procurar una publicidad adecuada a sus actos, ni de escuchar la opinión y el reclamo de las fuerzas productoras".

Al hacer una síntesis de las cifras, dice que el presupuesto asciende a la impresionante suma de $ 4.996.798.444, lo que señala un aumento de más de mil millones. No se incluye en este presupuesto el de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, que asciende a $ 1.041.734.418 y que será costeado con el aumento del 28,5 por ciento en las tarifas de luz que rigen desde el 1º del corriente.

El documento dice más adelante:

"No nos ha sido posible [illegible] a la aprobación del [illegible] de la República y, consiguientemente, no conocemos en forma oficial y discriminada a cuánto ascienden los distintos rubros del cálculo de recursos; no obstante, con las declaraciones formuladas por el ministro de Hacienda en la reunión de prensa del 28-12-60 estamos en posesión de [illegible] juicio que nos permiten adelantar que [illegible] se ajusta [illegible] estimado. [illegible] sos como la participación [illegible] equiparaciones del magisterio [illegible] que la provincia "solicitará" en préstamo a la Nación, que no pueden tomarse como base para [illegible] brado, toda vez que no se trata de rentas fijas creadas [illegible] previsiones que pueden o no concretarse, sujetas como están a la voluntad de quien las pide y de quien las otorga".

En otro capítulo del documento [illegible] teridad", se [illegible] a los siguientes rubros: "El sueldo del gobernador se eleva de 10.000 a 35.000 pesos, es decir en un 250 por ciento; el del vice gobernador de pesos 8 mil a 30 mil, aumento equivalente al 275 por ciento; el de los ministros va de pesos 6.000 a 28 mil, lo que significa un aumento del 366 por ciento y el de los legisladores es elevado de 12 mil a 20 mil o sea en un 66 por ciento. No importa que los cargos estén vacantes; si así fuera, lo que importa es el concepto de política social que tales aumentos ponen de manifiesto; juzgue el pueblo a través de estas cifras y porcentajes, cuál es el pensamiento monitor que preside los actos de este gobierno de austeridad, y cuáles los conceptos éticos que orientan su gestión".

Finalmente el documento se ocupa de la situación del agro y en ese sentido refiere: "En presencia de todos estos hechos, nos consideramos en la obligación de denunciar ante el pueblo que el actual presupuesto está llamado, por el camino del menor esfuerzo y del subterfugio legalista, a incidir fundamentalmente a través de los nuevos aforos para el pago de la contribución en la zona agraria, sobre la economía del campo, en momentos en que por efectos de la prolongada sequía y otros factores climáticos, se ha perdido en un 30 por ciento la última cosecha".

Plan de trabajos de Obras Sanitarias

CORDOBA, 6. — Según anunció la intervención federal, Obras Sanitarias de la Nación realizará un plan de trabajos en la provincia cuyo monto llega a 2.228 millones de pesos.

Con esta nueva partida se resolverá parcialmente el problema del aprovisionamiento de agua en esta capital y diversas ciudades del interior de la provincia, entre las que se encuentran Alta Gracia, Capilla del Monte, Cruz del Eje, Cura Brochero, Deán Funes, Jesús María, La Calera, Villa María y Río Cuarto.

A la intersindical de prensa recibirá el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Comisión Intersindical del Gremio de Prensa informó que la representación patronal, mantuvo en la reunión celebrada por la paritaria periodística, su posición de intransigencia. "Por ello —dice un comunicado de la entidad— se cita al gremio, sin excepción para el lunes nueve del corriente, a dos asambleas generales que se realizarán, a las 15 y a las 20, en la sede de la Confederación de Empleados de Comercio en esta capital".

Por otra parte, la misma entidad hizo saber que el ministro de Trabajo, Dr. Acuña Anzorena, concedió audiencia a la nombrada comisión intersindical, para el lunes próximo, a las 19.

Adquisición de un edificio para la Caja

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Caja Nacional de Jubilaciones para Periodistas y Gráficos ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para adquirir con sus propios fondos, un edificio destinado a sus oficinas, tomar más personas, por haberse acrecentado las tareas en forma extraordinaria y comprar máquinas destinadas a acelerar la tarea de despachar las jubilaciones en trámite y los pedidos de reajustes del 82 y 75 por ciento a 4.000 beneficiarios.

El incremento en las tareas del organismo citado se debe en gran parte a la incorporación de los gráficos al mismo como así también a los reajustes mencionados, por lo cual aquella solicitud fue formulada en setiembre de 1960.

La autorización de las autoridades nacionales llega en momentos que la Caja ha sufrido un grave quebranto al exigírsele la entrega de 265 millones de pesos para el pago de las jubilaciones ferroviarias. En consecuencia las sumas que importen las adquisiciones a realizar serán tomadas de sus excedentes y, en forma principal, del fondo compensador al que en reciente fecha contribuyó en forma muy abultada.

Si la operación se concretara implicaría la devolución de la indicada cantidad de dinero o una suma que importe cubrir los gastos extraordinarios que sobrevendrán.

Designaciones y pases hacen en el Ejército

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer una nueva nómina de nombramientos y pases de oficiales del Ejército.

Dicho movimiento ha sido efectuado en virtud de un decreto que lleva fecha 30 de diciembre último, y entre ellos se cuentan las designaciones del general Enrique Maffei como inspector general territorial; del coronel José Vigil Monteverde como subjefe del Estado Mayor de Coordinación y del coronel Julián Martín Sueldo como comandante de la 5ª División de Infantería.

Asimismo, se designa director general de Defensa Nacional al coronel Juan José M. Cotter, y director general de Remonta y Veterinaria al general Juan Carlos Onganía.

También se efectuaron las siguientes designaciones: comandante de la 6ª División de Infantería de Montaña, al coronel Eduardo Américo Luchetti; comandante de la 7ª División de Infantería al coronel Raúl Edgardo Falt; comandante de la 8ª División de Infantería de Montaña al coronel Horacio Luis Scasso; comandante de la 3ª División de Caballería al coronel Franklin Alfredo Rawson; comandante de la 4ª División de Caballería al coronel Pedro Argentino Pujol Ricci; inspector de Infantería al coronel Marco Aurelio Lobo; inspector de Infantería al coronel Carlos Bernardo Konig; director del Colegio Militar de la Nación al coronel Carlos Roberto Moore; jefe de la plana mayor de la inspección general de Instrucción del Ejército al coronel Pascual Angel Pistarini; a revistar al Comando en Jefe del Ejército el coronel Francisco Speciale; comandante del 2º Destacamento de Montaña al coronel Olgimer Nereo Silva Balbe; jefe del Estado Mayor del Comando de la 3ª División de Infantería al teniente coronel Aníbal Medina; jefe del Estado Mayor del Comando de la 5ª División de Infantería al coronel Humberto Antonio Robinson; jefe del Estado Mayor del Comando de la 7ª División de Infantería al coronel Alberto Guglielmone; jefe del Estado Mayor del Comando de la 9ª División de Infantería al coronel Jorge Federico von Stecher; director del Liceo Militar "General Belgrano", al coronel Ernesto Clemente Ramón de la Paz Videla; director de la Escuela de Mecánica del Ejército "Teniente Coronel Fray Luis Beltrán" al coronel Rodolfo Vicente Hita; director de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" al coronel Julio Sergio Jovanovics; director del Centro de Instrucción de Comunicaciones al coronel Julio Enrique García Maistegui; director de la Fábrica Militar "San Lorenzo" al teniente coronel Alberto Nicolás Roccatagliata; director de la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" al teniente coronel Raúl Alberto Garley; director de la Fábrica Militar de Tolueno Sintético al mayor Jorge Chala; jefe del Arsenal "José María Rojas" al teniente coronel Oscar Ciminieri, y jefe del Arsenal "Miguel de Azcuénaga" al teniente coronel Francisco Enrique Ramón Benard Calviño.

Dejó sin efecto un paro personal del F. C. Sarmiento

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El personal de confiterías del ferrocarril Sarmiento dispuso dejar sin efecto el paro general de actividades que venían observando como señal de protesta por las sanciones impuestas a tres trabajadores de la especialidad.

Se adoptó esa medida al arribarse a un acuerdo con las autoridades de la empresa que acordaron reconsiderar las medidas disciplinarias aplicadas a los mencionados obreros del riel. En el arreglo convenido entre las partes, se resuelve que en el término de 10 días a partir de hoy, deberá solucionarse definitivamente la cuestión.

Los príncipes de Mónaco. — El príncipe Rainier III de Mónaco y su esposa, Grace Kelly, asisten a la fiesta que se llevó a cabo en el Hotel París, con motivo de Año Nuevo.

Dará su fallo un tribunal de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Ha sido correcta la actuación de los brigadieres Ramón Amado Abrahín, Horacio Carlos Rivara y Miguel Moragues.

Tal será el dictamen del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que, según ha trascendido, se dará a conocer en las próximas horas, en relación con los antecedentes que le elevara la comisión especial de honor que juzgó la conducta de los nombrados oficiales superiores, ante la solicitud de un tribunal de honor formulada por el vicecomodoro Alvarez Morales.

Cumplió 90 años la señora Regina Pacini de Alvear

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Rodeada de personas de su íntima amistad, cumplió hoy 90 años la Sra. Regina Pacini de Alvear quien se halla bastante restablecida del espasmo cerebral que sufriera hace un tiempo.

El Dr. Fernández Llanos, uno de sus amigos, expresó: "La cuidamos como una reliquia y hasta no sabe de la muerte de monseñor Miguel de Andrea, que también era gran amigo de Regina".

Dejaron cesante al comandante Rafaele

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Fue dejado cesante el comandante de Aerolíneas Argentinas Rodolfo Rafaele, vinculado a la estafa realizada en compañía de otras personas por la que se simuló la desaparición de un avión en las aguas del mar luego de un accidente con el fin de quedarse con la máquina. El hecho ya difundido ampliamente fue descubierto por autoridades de la Prefectura Nacional Marítima de Ingeniero White, distrito Bahía Blanca.

Sobre la ley de Asociaciones Profesionales

Se darán a conocer las reformas proyectadas

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Ministerio de Economía proporcionó detalles del anteproyecto de ley sobre modificaciones al régimen de Asociaciones Profesionales.

El texto completo, se anticipó, será dado a conocer el lunes próximo. Expresa el anteproyecto que "la libertad sindical y la libertad de agremiación se hallan explícita y totalmente aseguradas por la ley actual. No es necesario, por lo tanto, introducir modificaciones en estos aspectos esenciales".

Prohíbese para las asociaciones profesionales de trabajadores intervenir en actividades políticas y, en general, en actividades extragremiales.

Se mantiene el sistema del sindicato más representativo para otorgar la personería gremial, con la sola modificación de limitar las ventajas que se le acuerdan y extender, en cambio, las que otorgan a las asociaciones profesionales en general. El carácter de sindicato más representativo se mantiene para las cuestiones esenciales que requieren unidad en los trabajadores, mientras se transfiere a las asociaciones profesionales, en general, el máximo de facultades con un mínimo de intervención estatal.

Las razones que conducen a mantener el sindicato más representativo de las entidades de primer grado, dejan de ser válidas para las entidades de segundo grado, designadas genéricamente como "federaciones" y para las entidades de tercer grado, denominadas "confederaciones". Federaciones y confederaciones pueden y deben organizarse libre y espontáneamente, conforme a la voluntad de los sindicatos.

A la invitación a partidos políticos se refirió Vítolo

(Viene de pág. 1a.)

dente de la Nación o en sus promesas, el ministro respondió que el "primer magistrado nunca prometió nada a los partidos políticos que no lo haya cumplido", y luego hizo el elogio del Dr. Frondizi, destacando la poca publicidad o uso de los medios de difusión que efectúa.

Misión de los partidos

Se preguntó luego al Dr. Vítolo si, a su juicio, los partidos políticos cumplen en estos momentos en la Argentina la misión que corresponde en una democracia como los verdaderos órganos naturales. Respondió el ministro que "existen las condiciones para que puedan hacerlo", y añadió que se hallan algo debilitados como consecuencia de la inactividad a que los sometió la dictadura depuesta. También se le preguntó si atribuye a esa debilidad el hecho de que actúen como grupos de presión o factores del poder, sobre el gobierno, sectores como los de las fuerzas armadas, los gremios, el clero o grupos empresarios. Manifestó el Dr. Vítolo que no lo cree así, sino que, simplemente, esos grupos de presión que existen en todos los países del mundo, en lugar de actuar o ejercer presión sobre el Congreso o sobre los partidos lo intentan ejercer sobre el gobierno.

Se fijará la fecha de las entrevistas

El Dr. Vítolo puso fin a la conferencia de prensa, manifestando que el lunes próximo, al regreso de Miramar del primer magistrado, se determinará la fecha de la primera de las entrevistas con los partidos políticos, reiterando su esperanza de que otros de ellos, los que han rehusado la invitación, revean su decisión y se dispongan a dialogar con el presidente.

El PDP contestó la invitación del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La mesa directiva de la Junta Nacional del Partido Demócrata Progresista entregó al ministro del Interior, Dr. Vítolo, una nota contestando a la invitación que hiciera el presidente de la República para dialogar sobre aspectos de la vida nacional.

Manifiesta dicha nota que el Partido Demócrata Progresista nunca se ha negado a tener entrevistas como la que se le propone, "aunque corresponde a nuestra lealtad decir que no hemos superado el justo escepticismo que priva en nuestro espíritu sobre la real utilidad de este intercambio de opiniones, derivado no solamente del resultado negativo de las anteriores reuniones que hemos tenido tanto con el señor presidente como con V. E. sino también de la oscura y variante línea política que sigue el gobierno, y cuyos objetivos finales no se alcanzan a comprender".

Se agrega que la reunión debería realizarse después de las elecciones, pues de hacerlo antes, "aparece como una interferencia que puede confundir a la opinión de los ciudadanos y no deseamos contribuir a ello".

Finalmente se solicita la más amplia publicidad sobre los temas a tratarse y que, en lugar de la concurrencia de un sólo representante sea una delegación de tres o cuatro miembros. Asimismo, manifiesta la esperanza de que cuando la delegación sea recibida por el presidente "no haya a su disposición ningún detenido político o gremial".

Después de la entrega de la nota, la mesa directiva de la citada agrupación convocó a una conferencia de prensa en su local, donde estuvieron presentes los dirigentes Horacio Thedy, Roberto Rois y Alecia de Sylvas.

Nota de la UCRP al Dr. Alfredo García

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El vicepresidente del comité provincial de la UCR del Pueblo, escribano Manuel Martín Mujica, ha enviado una nota al Dr. Alfredo García, replicando sus conceptos en la declaración sobre la no aceptación a una entrevista con el presidente de la Nación.

Manifiesta el Sr. Mujica que puede agregar un argumento más a la posición de la UCRP, informando que la promesa del presidente de la República de "enviar toda la documentación relacionada con los contratos de petróleo al Congreso no ha sido cumplida, a pesar de haber sido hecha hace casi dos años".

Finalmente expresa que el primer mandatario se equivoca y "ésta es la causa principal del estado de anarquía que sufre el país".

Prohibieron en el Paraguay la entrada de 200 pasajeros

POSADAS, 6 (UPI). — Las autoridades paraguayas prohibieron la entrada a ese país de unos 200 pasajeros del tren internacional que cumple el servicio por ferryboat, entre esta capital y la estación de Pacu Cuá, situada a tres kilómetros de la ciudad de Encarnación, en el Paraguay.

Se argumentó falta de permiso del consulado y los pasajeros debieron regresar a esta ciudad. La situación creó un serio problema a las autoridades locales que debieron hacerse cargo de los pasajeros, en su mayoría de condición humilde, proporcionándoles alojamiento y alimentos.

El gobernador de la provincia, Dr. César Napoleón Ayrault, citó al cónsul del Paraguay a su despacho, Dr. Mesquita Vera, a quien expuso el problema.

Hubo un grave incidente en un sindicato

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — En el local del Sindicato Unico Portuarios Argentinos, grupos de afiliados sostuvieron anoche una violenta incidencia que epilogó con disparos de armas de fuego.

A las 21.30 se hizo presente la policía, pero no halló persona alguna. Se desconoce si entre los grupos rivales se han registrado víctimas.

No aumentarán las tarifas de taxímetros en Rosario

Los propietarios deberán pintar los coches de color uniforme

ROSARIO, 6. — No habrá aumentos en las tarifas del servicio de taxímetros que se presta en esta ciudad. La resolución del intendente municipal, Sr. Luis Carballo, en ese sentido, se encuentra en el veto parcial a una ordenanza emanada del Concejo Deliberante. Establece el titular de la comuna que, si bien el Concejo Deliberante había solicitado aumento del 35 por ciento sobre las tarifas actuales, la misma no debe ser aplicada, teniendo en cuenta que precisamente ha sido anunciado de modo oficial y autorizada la disminución en el precio de la nafta y combustibles en el transcurso del corriente año.

También se hace referencia a que se había fijado un plazo de un año a los propietarios de los coches taxímetros para pintar los mismos de una manera uniforme. Al respecto, manifiesta que el Departamento [illegible] acepta la innovación como muy conveniente, pero que el cumplimiento debe ser "perentorio" y no simplemente enunciativo. De tal modo establece la obligación ineludible de acatar la norma con la prevención subsidiaria de la pérdida de la licencia que acuerda un plazo de 60 días para pintar la carrocería de los coches taxímetros que prestan servicios en esta ciudad, de color amarillo y los guardabarros de color negro.

El conflicto de los panaderos

ROSARIO, 6. — El próximo martes, en una audiencia especial que tendrá lugar en el Departamento de Trabajo de la ciudad de Santa Fe, se considerará el conflicto que mantienen los obreros de la panificación con los industriales. El diferendo afecta a toda la provincia y para posibilitar una solución la Sociedad de Obreros Panaderos del departamento Rosario, resolvió levantar el paro que viene sosteniendo desde hace 48 días. En consecuencia, las tareas se normalizarán a partir de la cero horas del día de hoy.

Ha trascendido que en el Departamento Provincial del Trabajo se insistirá en la aplicación del aumento de $ 1.500, pero en el caso de no tener aceptación patronal, la presidencia del Departamento dictará un laudo de inmediato.

Asimismo, por la parte obrera —según ha trascendido también en las mismas fuentes— viajarán a la ciudad de Santa Fe los dirigentes de la entidad que los [illegible]. La [illegible] de esta solución ha surgido de una resolución emanada directamente del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Roberto Rosúa, que a tal efecto ha habilitado esa secretaría en conciliación.

Cabe consignar finalmente que en el caso de dilatarse el laudo, continuará el paro por tiempo indeterminado.

Será recordado el Dr. Manzano Moreno

ROSARIO, 6. — El gobierno de la provincia, rendirá mañana a las 11, en el cementerio del Salvador, un homenaje a la memoria del ex secretario general de la Gobernación, Dr. Antonio Manzano Moreno, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Harán uso de la palabra en la oportunidad, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici y el ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani.

Habilitarán desagües

ROSARIO, 6. — Los servicios de desagües para una populosa zona delimitada al norte por el bulevar Rondó y la calle Ricardo Núñez, serán inaugurados mañana. Asistirán el gobernador de la provincia, el intendente municipal y altos funcionarios. La ceremonia se llevará a cabo a las 20.30, y se encontrarán presentes también, directores de Obras Sanitarias de la Nación.

Fue sometido a una operación el Dr. A. Zanichelli

CORDOBA, 7 (UPI). — Una delicada operación a la vejiga que duró tres horas le fue practicada al ex gobernador de esta provincia, Dr. Arturo Zanichelli. La intervención quirúrgica estuvo a cargo del Dr. Roberto Ortiz, a quien asistió el Dr. Rafael Hernández Ramírez, quienes procedieron a la extirpación de pólipos que afectaban el órgano. Los partes [illegible] proporcionados en el curso del día informan que es satisfactorio el estado postoperatorio del Dr. Zanichelli.

Informan en Salta sobre exportación de ganado en pie

SALTA, 6 (UPI). — En el curso del mes de diciembre último se exportaron 1.316 vacunos en pie más que en el de noviembre, con destino a Chile.

El [illegible] ferrocarril de Socompa registró en [illegible] 2.822 cabezas en tanto que en diciembre se enviaron al país trasandino 3 mil 838 animales.

El desarrollo del plan vial fue considerado en E. Ríos

Dispusieron obras de mejoramiento en distintas rutas provinciales

PARANA, 6. — El directorio de Vialidad Provincial trató en su última reunión importantes asuntos relacionados con la obra vial que se viene desarrollando en la provincia, muy perturbada por los factores climáticos, pero que se prosigue con intensidad, contándose en la actualidad con elementos mecanizados que permiten una mayor rapidez, especialmente en las tareas de conservación.

A las numerosas obras viales que tiene en ejecución el gobierno de la provincia, se agrega ahora un nuevo proyecto preparado por el Departamento de Construcciones que contempla las obras de mejoramiento, con fondos de coparticipación federal, de los trabajos básicos existentes en la ruta provincial "N", camino de acceso a estación "Los Charrúas", desde el km. 23.833 de la ruta provincial No. 4 de Concordia a Federal, por El Duraznal.

Fue aprobada además, la construcción de una calzada enripiada en toda su extensión con un presupuesto oficial de $ 9.715.289,04, habiéndose llamado a licitación pública para el 30 del corriente para la adjudicación del contrato de las obras.

Han sido extendidos certificados expedidos a favor de contratistas, por un monto de $ 14.156.336,43.

Mejoras a maestros particulares

PARANA, 6. — Una medida que favorecerá a los maestros de las escuelas particulares ha dictado el Poder Ejecutivo de la provincia. Por la misma se dispone aumentar a $ 1.150 mensuales a partir del 1o. de enero del corriente año, el subsidio otorgado a los maestros que ejerzan la docencia en las escuelas particulares primarias que funcionen en el territorio de la provincia, siempre que estén debidamente autorizados y llenen los requisitos exigidos por el decreto No. 1158 del año 1960, reglamentario de la ley 3632.

La Lotería destina premios a fondos sociales

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo dispuso destinar las utilidades de los sorteos de Navidad y Fin de Año, cuyos primeros premios dejaron una suma de $ 17.000.000 por haber sido devuelta a la Lotería la mayor parte de las fracciones premiadas, a fines sociales.

Con esa suma se adquirirán 14 ambulancias, tipo estanciera o furgón con camilla; se ayudará a los aeroclubes con personería jurídica y a otros que se formarían, para ampliación y mejoramiento de pistas e instalaciones, etc. Se adquirirán un avión ambulancia y mil máquinas de coser; se creará una partida especial para la adquisición de sillones de ruedas y aparatos ortopédicos y otra para la ampliación y construcción de pequeñas escuelas.

Concurso para periodistas

PARANA, 6. — El año pasado el Poder Ejecutivo dictó un decreto estableciendo premios anuales y de carácter permanente a la producción periodística de la provincia en el deseo de promover la emulación, estímulo, la capacitación, el reconocimiento público a la gestión siempre permanente y sin descanso del periodista. Para optar a estos premios se estableció un plazo especial que vencerá el 20 del corriente mes. Antes de esa fecha los autores de trabajos publicados, deberán remitir los artículos, notas, reportajes, comentarios, editoriales firmados o no, debiendo en este último caso acompañar la autenticación correspondiente por parte de la dirección del diario en que aparecieron.

Se han establecido para este concurso tres temas fundamentales sobre los cuales se considera esa producción periodística y que son: "Entre Ríos y el desarrollo económico", "Entre Ríos en la senda de su realización cultural y espiritual" y "Entre Ríos en las luchas por la justicia, la paz y la democracia".

El jurado que estudiará las obras que se presenten antes de la fecha indicada estará integrado de la siguiente manera: dos representantes por el Poder Ejecutivo; uno del Sindicato de Prensa de Paraná y otro por los periodistas concurrentes.

Los premios son los siguientes: Un primer premio y segundo premio para cada uno de los temas, consistente en la suma de $ 3.000 y $ 2.000 respectivamente.

Una aclaración hizo un bloque de diputados

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Con relación a una noticia de La Habana suministrada por la United Press International, donde se daba cuenta de actitudes agresivas de la delegación argentina que asiste a los festejos de la revolución cubana, el bloque de diputados Nacional Radical y Popular, dio un comunicado de prensa que dice: "Ante manifestaciones atribuidas por una agencia periodística a los diputados Atilio Marchini y Agustín Cuevaz aparecidas en los diarios del día de ayer, manifiesta:

"1o.) Que las expresiones de referencia no pueden serles atribuídas a los citados legisladores ya que los mismos como los otros componentes de este bloque tienen una larga trayectoria democrática y en defensa de la libertad de prensa que los pone a cubierto de cualquier imputación.

"2o.) Que los diputados nacionales Marchini y Cuevaz se encuentran en La Habana invitados por el gobierno cubano con el cual nuestro país mantiene relaciones diplomáticas normales, para asistir a las fiestas conmemorativas del triunfo de la revolución cubana.

"3o.) Que sin perjuicio de las aclaraciones que seguramente harán los mencionados diputados nacionales, este bloque deja expresa constancia del respeto que le merecen todos los órganos periodísticos del país sin hacer discriminaciones en lo que a orientación o filiación política se refiere".

A más agrupaciones políticas reconoció la junta mendocina

MENDOZA, 6 (UPI). — Hizo lugar la Junta Electoral provincial al pedido de reconocimiento del Partido Tres Banderas, otorgándole inscripción. La nueva agrupación tiende a reavivar el Partido Justicialista Personalista de Mendoza, al que, en cambio, la Junta denegó el pedido de personería. El Partido Tres Banderas es un desprendimiento del Partido Justicialista, integrado por elementos del peronismo que desean concurrir a los comicios.

Candidatos del PDP

MENDOZA, 6 (UPI). — El Partido Demócrata Progresista eligió la fórmula gubernamental que sostendrá en los comicios de febrero. La integran los Sres. Sigfredo Brugnoli y Héctor Di Paolo. El primero viajó a Buenos Aires donde se entrevistará con autoridades nacionales de la agrupación.

RECONQUISTA

Por disidencias políticas renunció el intendente municipal Dr. C. Corti

RECONQUISTA, 6. — Tal como lo anticipara este diario, se ha concretado la renuncia del intendente municipal Dr. Carlos F. Corti, que venía desempeñando el cargo desde mayo de 1958.

El texto de la dimisión elevada al gobernador de la provincia, expresa: "Tengo el honor de dirigirme a S. E., a los efectos de presentarle mi renuncia al cargo de intendente municipal de Reconquista, con que Ud., me honrara al designarme por decreto Nro. 0142 del 9 de mayo de 1958. Motiva mi alejamiento la disconformidad de las autoridades locales del partido por el desentendimiento existente. Creo haber respondido en mi función de gobierno municipal a la confianza deparada por el señor gobernador. Agradezco las deferencias que Ud. me ha dispensado y al hacer votos por el éxito de su patriótica obra, que ya es de trascendencia, lo saludo con mi más alta y distinguida consideración".

Ha trascendido que el ofrecimiento de la renuncia, que se anticipa será aceptada, tiene su origen en el planteamiento que le habrían formulado dirigentes de la UCRI a la cual pertenece, ante supuestas desconsideraciones en el trato con autoridades políticas de la citada agrupación.

El aumento de tarifas eléctricas. — De acuerdo con el dictamen producido por sus comisiones internas el Concejo Deliberante no hizo lugar al pedido de autorización formulado por la Empresa Agua y Energía Eléctrica para establecer en esta ciudad un nuevo sistema tarifario.

Se considera que el pedido de aumento de tarifas no se ajusta a las cláusulas del convenio suscripto oportunamente entre la empresa y la Municipalidad y que consignan que los reajustes tarifarios se producirán por mayores costos y o gastos, aumentos de salarios o inversiones realizadas, no mencionando que deben realizarse ajustes por "obras a realizar", concepto que avala la presentación de la repartición prestataria del servicio. En consecuencia sugiere al D. E., no aceptar el régimen propuesto.

Al mismo tiempo se ha estimado oportuno solicitar a Agua y Energía el envío de un técnico para discutir las bases de las tarifas vigentes e iniciar las tratativas para el ajuste definitivo, de acuerdo con la cláusula del contrato (ordenanza-convenio número 901).

Impuestos municipales. — La oficina de Inspección General está procediendo a la distribución de formularios de declaraciones juradas para el pago de las tasas de inspección y registro del comercio y la industria para el año 1961. Informa dicha dependencia que los contribuyentes que no recibieron ese formulario deberán solicitarlo en la misma antes del 31 del corriente mes.

Asimismo en la sección Contaduría General se atenderán las consultas que formulen los interesados en relación con el pago de dicha tasa. La atención al público se realiza de lunes a viernes en el horario de 7 a 12.

SANTO TOME

Una comisión vecinal organiza los actos del próximo carnaval

SANTO TOME, 6. — La comisión de fomento autorizó a un núcleo de vecinos a constituirse en comisión provisoria para organizar los carnavales y las fiestas patronales del 7 de marzo. La elección recayó en los Sres. Vicente Carpanzano como presidente, José C. Monge como secretario, Emilio Chelini como tesorero y Jacinto Battaino, Santiago Cáffaro, Félix Ribera, Félix Meinardi y Humberto Romagnoli como vocales. La comisión constituida invita a organizar murgas, comparsas, charangas, conjuntos de máscaras, etc. con el fin de dar brillo a las fiestas que se avecinan dedicadas al Dios Momo. A los efectos de una mejor presentación, se invita a los vecinos de las calles donde se realizará el corso a presentar palcos. Las personas interesadas en establecer negocios para la venta de artículos de carnaval y cotillón deberán recabar informes en secretaría.

Caballos sueltos y yuyales. — Vecinos de calle Belgrano y Sarmiento han hecho llegar sus quejas por el hecho de que los caballos sueltos que en horas de la noche recorren las inmediaciones destrozando los árboles, amén del peligro que representan para los peatones; asimismo por los yuyales que cubren los baldíos, refugio de alimañas, lugar donde se arrojan desperdicios y sitio propicio para actos reñidos con la moral. Corresponde pues a las autoridades competentes hacer cumplir las ordenanzas que tienen una finalidad, la de ser respetadas y acatadas en todas sus partes, caso contrario el resultado es negativo como en este caso.

Pasos de piedra. — Las repetidas lluvias plantean un problema ya señalado en otras oportunidades; es el referente a la necesidad de que se coloquen pasos de piedra en el cruce de la calle. Si bien hay una planificación de pavimentos, los mismos no alcanzarán a todo el ejido y entonces, mientras un sector de la población tendrá resuelto el problema, otro, en gran mayoría, se encontrará como hasta ahora. La sensibilidad de las autoridades debe contemplar este reclamo que se repite a diario y que llega por distintos conductos; las peticiones formuladas pues, quedan en manos de la Dirección de Obras Públicas de la villa.

SANTA ROSA

Se recordará mañana al constructor de la iglesia, Fray A. Rossi

SANTA ROSA, 6. — Proseguirán mañana los actos del centenario de la parroquia local, con una misa que se oficiará a las 8.30 en memoria de Fray Antonio Rossi, primer párroco de la colonia y constructor de la Iglesia y de los demás párrocos fallecidos; el oficio estará a cargo de un religioso franciscano.

A las 20.30 se efectuará una procesión de antorchas, y a las 21.30 se llevará a cabo un acto musical, cultural y artístico con la actuación del conjunto Los Veracruceños, y otro de danzas españolas en el Centro Social.

RAFAELA

Hizo conocer la jefatura de policía la estadística de la labor de 1960

RAFAELA, 6. — La jefatura de policía del departamento Castellanos ha dado a conocer los datos estadísticos del movimiento registrado durante el año 1960. El informe está dividido en 7 partes refiriéndose la primera a las actuaciones instruidas por infracción al Código de Faltas de la Provincia (ley 3473). Suman un total de 705, correspondiendo el mayor número, 245, a las actuaciones promovidas por actos turbatorios y desórdenes (245); se promovieron 94 actuaciones por ofensa a la moral, y 92 por ebriedad.

El punto (2) abarca a los sumarios instruidos por la División Judicial, por delitos, en los que tuvo intervención la justicia competente. Llegaron durante el año a un total de 809, distribuidos en la siguiente forma: a) Delitos contra las personas, 347; b) Delitos contra la propiedad, 404; c) Delitos contra la Administración Pública, 22; d) Delitos contra la honestidad, 12; e) Delitos contra la Seguridad Pública, 13; f) Sumarios varios, 11.

El informe indica luego el número de allanamientos realizados. Por la ley Prov. No. 4444 (Juegos prohibidos), 31; por la ley 3.473 (art. 67 del Código de Faltas Prostitución escandalosa y homosexualismo), 16; Por hechos delictuosos 20.

En cuanto a valores rescatados, se destaca que de las 79 denuncias contra la propiedad radicadas ante la División de Investigaciones por valor de $ 1.228.622, han sido rescatados efectos por valor de pesos 960.095. Además fueron recuperadas cubiertas y efectos para automotores por pesos 142.000, y un camión con mercaderías avaluados en pesos 335.000.

La jefatura departamental por intermedio de sus distintas dependencias diligenció oficios de los distintos juzgados, ministerios, reparticiones públicas, compañías de seguros, etc., en un total de 2.409.

El último punto del informe indica que se han encontrado abandonadas y entregadas a sus dueños 135 bicicletas, 12 efectos varios y además se ha procedido a detener a 245 personas por delitos, averiguaciones, a requerimiento de juzgados y otras policías por ley 4.444 y 3.473 (Código de Faltas).

Lluvia. — A partir de las 6 de la mañana comenzó a llover ayer en la ciudad, ascendiendo la marca registrada por el Ferrocarril General Belgrano a 2 milímetros hasta las 11, mientras el tiempo se mantenía inestable.

ALPI. — En la rifa organizada por ALPI de Rafaela y que se sorteara hace pocos días fue favorecido con el primer premio el número 3655, cuyo poseedor es el señor Noel Herbez, de la localidad de Grutly. Se adjudicó una radio portátil a transistores.

El segundo premio correspondió al número 0131 y fue ganado por la fábrica de caramelos Marengo. La plancha eléctrica que se había instituido como premio fue donada al instituto organizador de la rifa.

Todos los premios también fueron donaciones de casas de comercio locales a ALPI, entidad que cumple una obra meritoria en la ciudad.

Municipalidad. — Esta mañana se procedió a la apertura de las propuestas en las licitaciones que se habían convocado con anterioridad. La firma local Carlos y Américo Grossi se adjudicó la correspondiente a una pala mecánica en la suma de $ 32.000. A Isidoro Dellasanta y Cía. le correspondió la de un motor Bedfords por $ 123.900. Las dos licitaciones, lo mismo que la tercera, correspondiente a tres camiones para el uso municipal, son adjudicadas, por el momento, provisoriamente.

Motociclismo. — El domingo se disputará la prueba organizada por el Club Argentino Quilmes para máquinas de 100 cc. standard la que debió suspenderse en dos oportunidades debido a la lluvia. Se habilitará al efecto un circuito trazado por varias calles del barrio en que está ubicado el club.

Viajero. — Partirá con destino a Europa, donde seguirá un curso de estudio especiales, el Hno. Rafael, de la congregación Marista, que actuó durante ocho años en nuestra ciudad en el Colegio San José. El Hno. Rafael se embarcará el 24 del corriente.

SAN JUSTO

República del Salado. — Han organizado las autoridades de la Rep. del Salado, un festival que se prolongará desde mañana hasta el domingo inclusive, con el programa siguiente: Sábado, a las 21, baile inaugural de la temporada; día 8, a las 9, concurso de pesca; a las 12.30, almuerzo; a las 14, concurso de truco; a las 18, bailables.

ESPERANZA

La futura ampliación de la pavimentación en las zonas urbanas

ESPERANZA, 6. — El Concejo Deliberante por resolución No. 42 sugiere al D.E. que en el orden de prioridad a que se refiere el art. 3o. de la Ordenanza 1104 (pavimentación de la ciudad), se considere primeramente las tres cuadras de calle Moreno que van desde Balcarce a Soler.

Agrega la resolución que el D.E. invite a los propietarios frentistas afectados por la obra, para que formen comisiones de control, haciéndoles conocer: a) la ordenanza sancionada; b) comentarios especiales sobre la misma, en particular, lo referente a su obligatoriedad, aspectos financieros y todo cuanto pueda servirles de orientación; c) la mejor forma de resolver el pago de la obra y los probables créditos que puedan otorgarles las instituciones bancarias, cooperativas crediticias, etc. Se sugiere finalmente que el D. E. en todos los casos, podrá solicitar la colaboración del Concejo Deliberante quien le prestará en la medida que sea necesaria, en el ánimo de poder concretar esta impostergable obra edilicia, lo que pone de manifiesto una vez más el espíritu de colaboración y progresista que anima a los miembros del cuerpo, puesta de manifiesto a través de su laboriosa y profícua labor.

Baches en la ruta 166. — Las últimas lluvias que se han sucedido en la pasada semana crean un serio problema a los vecinos de la zona. Este de la ruta nacional 166 (calle Amado Aufranc) en razón de la despreocupación tanto de las autoridades comunales de la ciudad, como del distrito de la Dirección Nacional de Vialidad.

Nos referimos a los baches de agua pluvial que por falta de deslizamiento o desagües se forman sobre el pavimento, lo que prácticamente hace imposible el tránsito de peatones sin exponerse al peligro del tránsito de vehículos que es intenso durante toda la jornada.

Faltan veredas y las banquinas permanecen cubiertas de lodo o de agua, problema que pasa desapercibido para quienes tienen el deber de velar por la seguridad y tranquilidad del público, situación que no puede prolongarse, máxime habiéndose proyectado obras de mejoramiento que no llegan a concretarse.

Asociación de la calle Aufranc. — La C. D. de la Asociación Vecinos de la Calle Aufranc ha invitado a sus asociados a una asamblea general que se realizará el domingo 8 del corriente a las 10.30 en la sala del cine teatro Colón. En la oportunidad luego de la consideración de la memoria y balance del último ejercicio, se procederá a la renovación parcial de autoridades, tratándose además otros asuntos importantes vinculados con gestiones de dicha entidad vecinal.

Fallecimiento. — En Córdoba, donde residía actualmente, falleció el 4 del corriente Da. Palmira A. Dayer, perteneciente a una familia de antiguo arraigo en nuestra ciudad, donde la extinta se hallaba ampliamente vinculada. El sepelio de sus restos verificado en la víspera en el cementerio local, motivó una elocuente demostración del pesar provocado por su desaparición.

MALABRIGO

Subsidios oficiales para dos entidades y el hospital local

MALABRIGO, 6. — Se realizó en las instalaciones del Club Atlético Juventud un agasajo en honor de los funcionarios provinciales y legisladores que llegaron a esta localidad con el objeto de hacer entrega de los subsidios acordados por el gobierno de la provincia a instituciones locales.

Tres son los subsidios: uno de 60.000 pesos para el Club Atlético Juventud; otro, por la misma cantidad, al Centro Social Cosmopolita, y un tercero, de 150.000 destinado a la sala de maternidad del hospital local que fueron los prometidos por el gobernador en la visita que realizó en el pasado diciembre a esta localidad.

En los círculos locales se señala que desde hace sesenta años no tenía la población una contribución oficial tan importante, y que sin duda alguna habrá de contribuir en diversa manera al adelanto de la localidad.

Festival. — El Club A. Juventud ofreció el primero del corriente, un festival danzante en honor de sus asociados con motivo de la iniciación del año.

NARE

Compromiso. — Quedará formalizado mañana el compromiso de la señorita Norma Beatriz Born con el Sr. Mario Alberto Romitti; el pedido de práctica estará a cargo del señor Bartolomé Carreri.

ALEJANDRA

Casamiento. — El 20 del corriente será consagrada en la capilla de Santa Catalina a las 19.30, la boda de la señorita Rosa Nieves Hernández Gallay con el señor Eliseo Gualberto González. Actuarán de padrinos el señor Orlando Flores y su señora María Mercedes Caino de Flores. Los contrayentes fijarán su residencia en Azul, provincia de Bs. Aires.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

FINANCIADORAS OFICIALES

La necesidad de ubicar a las compañías financiadoras que actúan en la provincia en el ámbito de actividades controladas y con beneficios lícitos y proporcionados al servicio que prestan, impuso las recientes reformas fiscales. Pero como éstas no solucionan el problema de fondo, ya que cuando más extreman la fiscalización y ponen al descubierto las especulaciones que realizan algunas sociedades que lindan con la usura, han surgido algunas iniciativas parlamentarias para crear una especie de financiadoras oficiales que funcionarían como anexo del Banco Provincial para competir y desplazar del mercado a las de tipo privado. En líneas generales, la estructura que se proyecta responde a una inquietud saludable, pero tropieza con las dificultades, ya comunes y generalizadas en los últimos años, de postulaciones de esa naturaleza que tienden a acoplar al banco oficial organismos o sistemas de créditos distintos o supuestos a los que autoriza el Banco Central, que por la ley vigente controla y regula las actividades bancarias oficiales, privadas y mixtas. Es muy difícil y casi imposible que por una ley provincial se puedan habilitar o anexar secciones, fijar tasas de interés, acordar plazos o innovar en materia crediticia o de recepción de depósitos, que entrañen modificaciones sustanciales a todo un sistema que planifica y dirige en todo el país el Banco Central como agente financiero de la Nación.

Para conjurar esa escasez de dinero, de la que se aprovechan obteniendo pingües ganancias los financistas particulares, tiene que producirse una apertura general en la línea de créditos comunes que acuerdan los bancos. Si la restricción de los préstamos continúa, respondiendo a una política antiinflacionista, siempre habrá mercado para la especulación de las sociedades privadas, que en estos últimos tiempos han surgido como hongos y manejan, en cierta medida, las reservas de los pequeños ahorristas a quienes atraen ofreciéndoles una elevada tasa de interés mensual. Por más que esta ciudad y Rosario estén afectadas por el auge de la usura, las soluciones no llegarán por la vía bancaria si no se opera una revisión de aquella política restrictiva, que es general y comprende a todo el país. Desde aquí se puede presionar exhibiendo e insistiendo en la gravedad de este mal, que ahoga al comercio, al consumidor y al usuario, que para satisfacer las exigencias del confort hogareño compromete por años sus ingresos para atender obligaciones artificialmente encarecidas. Pero resulta más efectiva y práctica esa presión si paralelamente, y sin quedar a la espera de las posibles soluciones de arriba, se ponen en marcha o se revitalizan algunos organismos que, sin estar comprendidos en el sistema bancario, realizan operaciones de préstamos prendarios o pignoraticios.

En esta ciudad hace años que languidece, por falta de recursos, el Instituto Municipal de Préstamos; mantiene toda una organización que costea la comuna y que puede servir eficazmente a los propósitos de financiación oficial que contempla el proyecto presentado a la Legislatura. Este puede ser el ente ideal y no el Banco Provincial, para movilizar capitales o depósitos en planes financieros del pequeño comercio o del usuario particular. Si la provincia, de sus rentas generales, le anticipara una partida de diez o quince millones de pesos y garante, junto con la Municipalidad, los depósitos de los ahorristas asegurándoles, tal como lo prevé el proyecto, un interés en dos o tres puntos superior al que abonan los bancos, el Instituto Municipal de Préstamos puede entrar en el mercado, competir con éxito y desplazar a las financiadoras particulares. Ya que existe una firme decisión del gobierno y de la Legislatura para poner término a la especulación desmedida que se hace con el dinero, nada cuesta, como primera medida, hacer este ensayo y reforzar la cartera del Instituto Municipal de Préstamos. Con ese solo impulso del aporte de capitales oficiales y particulares, el organismo al poco tiempo puede entrar en una evolución de cientos de millones de pesos y transformarse en un ente financiador de primera línea. Es ésta, sin duda alguna, una solución más práctica y rápida que la que se procura alcanzar a través de una reforma bancaria que difícilmente se podría concretar en una etapa en que la política económica y crediticia no admite, por ahora, modificaciones sustanciales.

Diego Alcorta

El 7 de enero de 1842, murió en Buenos Aires el Dr. Diego Alcorta. Con él se apagó, dice uno de nuestros historiadores, el último que tesoneramente continuaba predicando conceptos gratos a los manes de Rivadavia, como los de derecho y libertad, en un medio que los veía escarnecidos.

Alcorta estudió con muchos sacrificios por su estrecha posición económica. Hizo sus cursos preparatorios en el Colegio de la Unión del Sur, fundado por Pueyrredón sobre la base del antiguo Colegio de San Carlos. En la Universidad de Sáenz y de Rivadavia estudió medicina, doctorándose el 16 de agosto de 1827, con la tesis "Disertación sobre la manía aguda". Por su pobreza se le concedió "título de gracia", es decir, sin pago de aranceles.

Alcorta había sido uno de los grandes discípulos de Juan Crisóstomo Lafinur, que realizó una renovación total en la enseñanza de la filosofía en nuestro país. Su cátedra sería ocupada en 1830 por Diego Alcorta, que ha sido considerado como la expresión más cabal de la Ideología en nuestro medio. Sus lecciones, reunidas en un volumen titulado "Curso de filosofía", fueron publicadas por Paul Groussac en los "Anales de la Biblioteca".

Con anterioridad, Juan María Gutiérrez, destacado alumno de Alcorta, publicó fragmentariamente aquellas lecciones en su obra sobre el origen y el desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires.

Además de filósofo eminente, cuya orientación pudo ser discutida, pero nunca su versación y su probidad intelectual, Diego Alcorta se destaca entre los grandes médicos que ha tenido nuestro país. En 1828 había sido designado en el Hospital de Hombres y se especializó en cirugía, adquiriendo gran prestigio.

En la cátedra de la universidad que desempeñó hasta 1842, año de su muerte, se lo consideró como un verdadero conductor de la juventud de su tiempo. Admirado y querido por sus alumnos, influyó decididamente en la formación espiritual de sus discípulos, entre los que se contaron Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, Félix Frías y Juan Bautista Alberdi, entre otros. El historiador López, y Gutiérrez "El hombre de Mayo", han dedicado a su maestro y mentor páginas de admiración y de recuerdo.

Su enseñanza fue renovadora. Confirió a la actividad psíquica carácter biológico y concibió a la psicología con un criterio sensorialista en base a las teorías de Condillac, de Tracy y Mably; y la concibió también como fundamental disciplina filosófica, más importante que la lógica como se había enseñado tradicionalmente.

En su ideario político se mantuvo fiel a las ideas rivadavianas hasta el fin de sus días. Como los iluministas del siglo XVIII, creyó en el progreso ininterrumpido del hombre hacia tiempos mejores, y en el constante perfeccionamiento del espíritu humano. Llevado a desempeñar funciones legislativas en la Cámara de Representantes de Buenos Aires, se opuso enérgicamente al otorgamiento de las facultades extraordinarias al gobernador Rosas.

SE PUBLICO EL DIA...

6 de enero de 1926

"La vigilancia en la zona del puerto", se titulaba el editorial y, entre otros conceptos, señalaba que "hace largo tiempo se observa escasa vigilancia como consecuencia del reducido número de marineros de la Subprefectura Marítima. Esta escasez ha puesto de manifiesto en reiteradas oportunidades que es de urgente necesidad aumentar el número de agentes de esta repartición, ya que se han producido muchos hechos lamentables sin que el auxilio del personal de Subprefectura llegara a tiempo para evitarlos, o impedir que adquiriesen magnitud. Existe el proyecto de aumentar el personal de marineros, pero los años han ido transcurriendo sin que se concreten medidas tendientes a solucionar en forma efectiva este problema".

— El corredor Domingo Bucci se adjudicó la copa "Kade", al triunfar hoy en forma brillante en la gran carrera automovilística Rosario-Santa Fe-Rosario. Corrió con un coche Hudson, y cubrió la distancia en 2hs. 56' 9".

— Informaciones políticas procedentes de Córdoba dan cuenta que se presume inminente la fusión de los dos radicalismos en esa provincia, debido a los últimos acontecimientos políticos, y a las gestiones que con ese objeto viene realizando el Dr. Elpidio González. A fines de la presente semana se reunirán delegados de los antipersonalistas e irigoyenistas, separadamente, para tratar este importante asunto.

— Roma — En los círculos oficiales e intelectuales de ésta se menciona el nombre del maestro y compositor Arturo Toscanini como uno de los primeros miembros de la Academia Italiana de los Inmortales, que será inaugurada el 11 de abril del año en curso, en el Palacio Justiniano. Además del poeta Gabriel D'Annunzio y del inventor Guillermo Marconi, otros miembros probables son los señores Pirandello, Mascagni, Gentile, Corradini, Scialoja y Tittoni. Entre las omisiones más notables figuran Benedetto Croce y Sambenelli.

6 de enero de 1936

—El jefe de policía de La Capital, Sr. Alfredo Bello, con el objeto de solucionar el problema de los mendigos y menesterosos que pululan por la ciudad y alrededores, ha dispuesto gestionar la construcción de albergues, en terrenos de la policía, con el concurso del personal de la repartición y de los que, estando capacitados para trabajar, se dedican al vagabundeo, pidiendo limosna o hurtando efectos al vecindario.

—La tormenta iniciada en la tarde de ayer en esta capital ha causado innumerables perjuicios. En distintos barrios el tránsito quedó interrumpido por la lluvia torrencial y el fuerte viento produjo el desgajamiento de muchos árboles en la zona céntrica.

—El nuevo ministro de Hacienda de la Nación, doctor Ricardo M. Ortiz, según se anuncia será el gestor de una entrevista entre el general Justo y el doctor Alvear, la que podría tener lugar en la capital federal el 20 del corriente mes.

—Caracas. — Es sumamente delicada la situación en Venezuela, habiendo sido llamadas tres clases bajo bandera con el objeto de mantener el orden público. El gobierno suspendió las garantías constitucionales y reina gran efervescencia en todo el país.

—Una opinión. — "Lo que está escrito en la mente de los hombres, acontecerá". (Leonard Franck).

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Las condiciones de trabajo en el campo", y entre otros conceptos, expresaba que "en distintas oportunidades el diario se había ocupado de los conflictos suscitados en las zonas agrícolas de nuestra provincia. Como siempre ocurre, en estos conflictos intervienen adversos factores, unos de orden social que interesan —como es lógico— al sociólogo, y otros de orden público, que interesan a la policía. En ciertos momentos, por razones de urgencia, los conflictos considerados como problemas de policía adquieren preeminencia, pero es un error considerarlos sistemáticamente como una "cuestión de agitadores profesionales", sin intentar profundizar en las causas que los provocan y las medidas más eficaces para erradicarlos".

"La Nación" en su 91º aniversario

"La Nación" de Buenos Aires acaba de festejar su 91º aniversario. Recordar su fecha de nacimiento (4 de enero de 1870) es evocar un hombre y una época. Este hombre ha merecido la gratitud del país por sus excepcionales virtudes cívicas, tanto como por su talento al servicio de una noble pasión de progreso; no en vano figura en la nómina de los próceres nacionales. Bartolomé Mitre, como los hombres de su época con sentido de misión, fue escritor y político, militar y estadista, tribuno popular y diplomático avezado. No podía dejar de ser periodista; pues en aquellos momentos las batallas se libraban ora con las armas, ora con la pluma. Por cierto que la vocación de Mitre no era precisamente la del guerrero, sino la del escritor. Pero el hombre es determinado por las circunstancias y a menudo las exigencias del momento lo alejan de sus naturales preferencias. Cuando Mitre concibe la empresa de crear un órgano de opinión está en lo suyo, en lo más íntimo de sí mismo. Y así nace "La Nación"; da vida a lo que había de ser en el transcurso de los años algo más que un cotidiano registro de la vida argentina en sus más variadas manifestaciones públicas. "La Nación" surge al conjuro de un repertorio de ideas, de sentimientos y de necesidades con tal visión de futuro que constituyen un programa de acción cultural todavía no agotado. Fiel a esos propósitos iniciales, el diario de Mitre fue creciendo a medida que el país crecía; lo cual habla elocuentemente de una consustanciación histórica que explica el por qué de su éxito creciente a través de las vicisitudes por las cuales atravesó sin renunciar a su programa primigenio. "La Nación" sigue siendo una gran tribuna del pensamiento argentino que trasciende los límites geográficos de la República logrando una merecida resonancia continental. De aquí que a la recordación de la fecha aniversaria se asocien los órganos de expresión periodística que constituyen la gran familia solidaria —no obstante sus naturales y necesarias diferencias— del pensamiento argentino, que saludan al colega y le formulan sus mejores augurios. Pues la grandeza de "La Nación" es, por muchos conceptos, expresión fiel de la grandeza nacional.

Notas

Pedigüeños y dadivosos

La victoriosa tradición del hemisferio septentrional choca en muchos aspectos contra nuestra latitud. Por efecto de la geografía, la conmemoración de ciertos hechos trascendentales no encuentra aquí cronológicamente su adecuado marco. La composición de lugar fracasa en parte al evocar, por ejemplo, el nacimiento del Niño Jesús, a papá Noel, Año Nuevo y la fría peregrinación de los Reyes Magos.

Un sermón alusivo al pesebre del invernal Belén es escuchado aquí muchos años por señoras que se abanican. Papá Noel va abrigado en forma que contrasta con los chicarrones callejeros que marchan ufanos y con aire de conquistadores irresistibles en mangas de camisa, cuando algunos de ellos, más avanzados, no se presentan como unos "descamisados" perfectos al exhibir unas simples camisetas. En cuanto al sexo bello, demuestra en su porte y vestido la austeridad de la época. Antes se decía galantemente que "las damas no tienen espalda", indicando con ello que en una reunión la señora o señorita puede colocarse cómo guste. La moda, empero, se encargó de desmentir la frase galante.

El solsticio de invierno, ya antes de su cristianización, era la época de recogimiento familiar, mientras que el solsticio de verano era celebrado por los pueblos paganos del norte con alborozo en las calles y los campos, saliendo la juventud en busca de sus amores o creación de nuevos hogares. — Sístole y diástole del corazón familiar.

Aquí, en nuestro hemisferio, las cosas varían, pues en la Nochebuena, horario de culto a la familia, ha de buscarse ordinariamente el aire libre, en tanto la víspera de San Juan, noche de embrujo amoroso, no suele invitar a salir por las calles, sobre todo si el viento es pampero.

El regalo de Reyes es bien recibido en cualquier estación del año. Muchos pedigüeños y dadivosos tienen el origen de su manera de ser en la solemne Adoración de los Reyes Magos ante El Niño-Dios.

Es muy fácil observar que ciertas personas siempre esperan que se les dé algo. Posiblemente son criaturas insatisfechas desde sus Noches de Reyes. Estas almas defraudadas guardan como un resentimiento contra aquel que nada da. Y cuando reciben un regalo dicen "gracias"; pero, como observa un fino autor, "al decir gracias es que piden más".

Todos los extremos son malos. También los muy dadivosos deben corregirse, porque con su conducta incontrolada hacen bien y hacen mal a la vez. En la acción de dar al necesitado resplandece una virtud, pero asimismo se fomenta la plaga de los pedigüeños. Verdad es que a los fieles devotos de la Virgen del Puño no importa predicarles continencia en sus dádivas, pues tales amarretes no sueltan prenda ni en trance de muerte. Pero la costumbre del regalo y la dádiva sin mirar a quién pugna contra los justos merecimientos.

Relataba un señor de edad que un día él fue a buscar información acerca de una avenida a un grupo de ciudadanos de estos que se arraciman en las calles para contarse sus presuntas gracias y agudas observaciones. En estos grupos se encuentran fracasadas almas de dirigentes públicos. Pues bien: el referido anciano preguntó por cierta avenida, y uno del grupo de parlanchines, sin volver apenas el rostro, se puso la mano en el bolsillo y dio al viejo una moneda.

Comentaba luego dicho anciano que entonces comprobó tristemente que su persona debía ofrecer un mal aspecto.

"Haz bien sin mirar a quién" es un divino consejo; pero en la aplicación circunstancial cabe una salvedad. Al ingrato no se le deben hacer favores ni regalos de ninguna especie, y precisamente en bien de su alma, para que no practique y desarrolle el gran pecado de la ingratitud.

Los que hemos vivido en el hemisferio Norte podemos decir con el lírico Villon: "¿Dónde están, Virgen soberana, las nieves de antaño?", o sea, ¿las puras emociones y las bellas imágenes de la pasada vida en flor? La respuesta ha de ser: el calor húmedo ha derretido esas nieves y va descomponiendo las almas. Por eso hay que aferrarse fuertemente a esos recuerdos para que su olvido no sea nuestra muerte. Celebremos, pues, con fervor la festividad de los Reyes Magos, portadores de sueños que alargan y embellecen las vidas.

Universitarias

UNIVERSIDAD CATOLICA

Horario de secretaría

Durante el corriente mes y el de febrero próximo, será de 8.30 a 11 el horario de atención al público para todo trámite, en la secretaría de la Universidad Católica de Santa Fe.

VIDA CULTURAL

Hipócrates y sus aforismos

Alrededor del año 460 a. de J.C. nació en la isla de Cos, cuya escuela de medicina fundó y dirigió, Hipócrates, que murió en Larisa entre los años 375 y 370 a. de J.C. El padre de la medicina vivió, pues, en el gran siglo de Pericles, y fue contemporáneo de las guerras del Peloponeso. Realizó numerosos y extensos viajes, observando y enseñando siempre, en constante emulación con los médicos de la escuela de Cnido, con quienes mantuvo una alta y noble polémica constructiva.

Convertido en héroe novelesco por los escritores y los historiadores antiguos, que no sólo lo llamaron padre y príncipe de la medicina, sino que recargaron los hechos de su larga vida con relatos y anécdotas, su leyenda ha sobrevivido a través de los años, siendo hoy en día difícil establecer lo verdadero y lo falso de todo lo que se le ha ido atribuyendo.

Los más antiguos testimonios pertenecen a Sorano de Efeso, autor de "Vidas, sectas y obras de los médicos", en la que otro Sorano, de Cos, aparece citado dos veces, además de Histomaco, Ario, Tarso, Andrés de Caristo, Eratosteno, Ferecidio, Apollodoro, etc.

A esta fuente hay que agregar las "Cartas", con otros documentos anexos a las obras hipocráticas, la mayor parte de ellos apócrifos, según anota el doctor Lluesma Uranga, académico de medicina de Madrid, en el prólogo a la traducción del doctor Daremberg, de los "Aforismos".

Hipócrates dominó la peste en Atenas utilizando el fuego; curó al hermano de Alejandro I, Perdicas. No quiso acudir al llamado de Artajerjes demostrando ser un buen ciudadano. Sobre su tumba vino a poner su panal un enjambre de abejas, con cuya miel curaban las nodrizas las úlceras aftosas de los pequeños.

Tuvo dos hijos: Tesalio y Dracón, y un yerno, Polibio, que le sucedió en la enseñanza de la medicina.

Sus principales biógrafos son: Gabricius, Meiboom, Dacier, Goelicke y Dornier.

¿Escribió Hipócrates realmente? Hoy en día puede afirmarse a través del estudio de los textos y de las analogías de concepto, que de los sesenta trabajos que se le atribuyen, le pertenecen incuestionablemente: "Tratado de las articulaciones", "Fracturas" y "Materia médica", los "Aforismos", "Pronósticos", "Régimen de las enfermedades agudas", "Aires, aguas y lugares", "Heridas en la cabeza" y "Medicina antigua", y a distintos alumnos de su escuela el resto.

Lejos de las hipótesis y del empirismo, sabía o creía saber todo lo que ocurriría en un caso determinado, según el modo de reaccionar del organismo a cada uno de los medicamentos.

En la antigüedad, sólo admite comparación con Sócrates, Platón y Aristóteles.

Los aforismos - Libro primero

1. "La vida es corta y el arte requiere de mucho tiempo para ser aprendido. La oportunidad se va fácilmente, el empirismo es peligroso e inconveniente y el razonamiento difícil. En este sentido, no sólo debe el médico poder y saber hacer por sí mismo cuanto sea conveniente, sino que debe ser secundado por el propio enfermo, por aquellos que lo asisten y por las cosas exteriores".

Galeno, que comentó estos aforismos, considera que se trata del primero de Hipócrates, y que hay que entender que cuando dice que la vida es corta, quiere significar su relación con la extensión y cantidad de conocimientos que el arte exige.

XV. "En invierno y en primavera las cavidades están calientes y el sueño es profundo y reparador. Convendrá, pues, en estas estaciones que los alimentos sean más abundantes, sobre todo en aquellos que como los niños y los atletas poseen un alto grado de calor innato".

Libro segundo

II. "Cuando el sueño calma los delirios nos hallamos ante un buen síntoma".

III. "Tanto el sueño como el insomnio excesivos son de mal pronóstico".

XLV. "Los cambios de lugar y costumbres, así como el tránsito de la adolescencia, pueden llegar a curar a los epilépticos jóvenes".

Libro séptimo

LV. "Cuando el hígado está lleno de agua y se rompe dentro del epiplón, todo el vientre se llena de líquido y los enfermos mueren". (Referencia muy precisa a la ruptura de un quiste hidatídico).

LVIII. "La supuración y la ruptura de los abscesos de la uretra, resuelven el dolor".

LXXXVIII. "Las tisis se desarrollan sobre todo entre los diez y ocho a los treinta años de edad".

El ingeniero Luiggi

En el "Caras y Caretas" del 11 de enero de 1902 se da cuenta de la inauguración de distintas obras realizadas por el ingeniero italiano Luis Luiggi, recomendado a nuestro gobierno por el rey Humberto. Decía el editorial de la revista, dirigida entonces por José S. Alvarez, el popular Fray Mocho, a quien secundaban Eustaquio Pellicer, como redactor, y Manuel Mayol, como dibujante: "Las obras que se han inaugurado no podían concluirse sino a mediados del año en curso, mas Luiggi, secundado por los constructores, ha vencido al imposible y dotado a nuestra patria de una de sus obras más trascendentales, adelantando sus términos sin mayores erogaciones y sin producir jamás un conflicto, sin chocar con la acción ni con los propósitos de nadie y sin dar motivo siquiera para ejercitarse a estas nuestras malignidades y suspicacias nativas, que generalmente invalidan las iniciativas mejor encaminadas haciendo fracasar proyectos dignos de apoyo". Se trataba del dique de carena, que se inauguró el 2 de enero con la entrada del acorazado "San Martín". El ingeniero Luiggi proyectó y dirigió numerosas obras públicas de importancia en el país. Lleva su nombre una población de la Pampa Central.

Concurso Losada 1961

Antes del 30 de junio pueden enviarse los originales para el concurso de novelas de la editorial Losada. Se distribuirán tres premios: de 30.000, 20.000 y 10.000 pesos y, además, el 10 por ciento de derecho de autor. Los originales serán novelas inéditas, de no menos de 50.000 palabras, y deberán entregarse en tres originales mecanografiados a doble espacio. El resultado del concurso será dado a conocer en el mes de octubre y las obras se publicarán durante el primer semestre de 1962.

La aplicación de la ley 4.800 trató una reunión de gobierno

En el despacho del gobernador de la provincia se realizó una reunión, de la que participaron el ministro de Hacienda, Economía e Industrias y subsecretarios de ese departamento de Estado.

En esa oportunidad fue considerado el problema vinculado con el futuro financiero de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, como así también otros aspectos estrechamente relacionados con el cumplimiento de la ley número 4.800.

Según se anunció, el gobernador de la provincia, una vez concluidos los estudios que se vienen realizando anunciará la solución definitiva en el aspecto financiero de este vital problema que preocupa a los ex servidores del Estado.

En cuanto al aspecto legal del problema relacionado con la estructura de la ley 4800 se estuvo de acuerdo en celebrar una reunión con la comisión interparlamentaria, con el fin de definir los lineamientos de la previsión social santafesina con el propósito de dar forma definitiva al proyecto, el que, previo estudio de los sectores interesados, se elevaría a consideración de las cámaras en el próximo período de sesiones ordinarias.

La Semana Social de la Acción Católica habrá de realizarse en marzo

Del 20 al 25 de marzo tendrá lugar en Rosario la VII Semana Social Argentina de la Acción Católica dispuesta por la junta central de la organización. Tendrá como tema "Problemas de la vida rural".

La organización correrá a cargo del secretariado central económico social. La sede central funciona en Rodríguez Peña 846, 2º piso, capital Federal.

Esta realización se ha venido llevando a cabo desde 1937, por resolución del Episcopado Argentino, que determinó la organización periódica de una semana de estudio dedicada a profundizar y difundir ciertos puntos de la doctrina social católica.

Con el propósito de que lo tratado en las asambleas no cayera en el olvido se dispuso reunir en un libro las alocuciones, conferencias, lecciones, exposiciones y conclusiones.

Industriales lecheros han de reunirse con el titular de Agricultura

El próximo jueves 12, se llevará a cabo en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, una reunión a la que han sido convocados los representantes de las más importantes cooperativas que se dedican a la industrialización de la leche y de distintas firmas que actúan en el rubro leche y lacticinios.

En la reunión, que comenzará a las once, se considerarán aspectos relacionados con los precios que se pagan en la actualidad a los productores por la leche en tambo, por parte de las empresas industrializadoras, como así también las posibles soluciones que se podrían dar y que se refieren a la situación un tanto difícil por la que atraviesan actualmente los productores, motivada por la pronunciada baja de los precios de la materia prima.

Según se informa, a esta reunión serían invitados también los representantes de las sociedades rurales.

A la suspensión de servicios médicos se refiere una entidad

La C. D. de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, ha dado un comunicado de adhesión al Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación y demás gremios que se encuentran en la misma situación a raíz "de la inconsulta medida de C.A.M.O.S de suspender los servicios médicos asistenciales que por Obra Social reciben los afiliados".

Llama la atención a las autoridades ante este hecho, puesto que la concreción de las pretensiones de C.A.M.O.S. de elevar aún los aranceles actuales — dice — lleva a la "eliminación o mejor dicho a la desaparición de obras sociales, que tanto han solucionado en nuestra ciudad el problema de la asistencia médica, al absorber gran cantidad de trabajadores con sus familias, que debían recurrir a los servicios gratuitos o haciendo largas colas y por ende rebajando la calidad de la atención".

Manifiesta la entidad más adelante que "este problema tiene sus raíces en la ley Nº 3950 que pone en poder del Colegio de Médicos, facultades irrenunciables del gobierno, cual es la fijación de aranceles, regímenes asistenciales, etc., dictaminar oficialmente en materia de fijación de honorarios, en conflictos originados entre particulares y médicos".

Plantea el gremio que esta ley debe ser derogada, como medio para llegar a mejorar y abaratar los servicios asistenciales a las obras sociales y permitir el control que debe hacerse por medio del gobierno, con la participación de organismos populares y gremiales.

Notas urbanas

DEBE PROCURARSE UN CONOCIMIENTO MAS COMPLETO DE LA ORDENANZA DE TRANSITO



Muchas infracciones, como la que ilustra la foto, son producto del desconocimiento de la ordenanza de tránsito

Dentro de las prohibiciones relacionadas con el estacionamiento, el inciso "z", del artículo 218 de la ordenanza 4.508, que establece el reglamento general de tránsito de la Municipalidad de Santa Fe, se refiere a la doble fila de cualquier clase de vehículos estacionados sobre la misma acera.

El precepto es atinado y contempla un problema que se da a diario y en todos los rincones de la ciudad, aumentando aún más los inconvenientes derivados de las disposiciones sobre estacionamiento. La mayoría de las calles es de un ancho tal, que una doble fila estacionada sobre una mano, aun que más no sea circunstancialmente, agrava considerablemente las dificultades de un ya muy complejo problema de tránsito. Situaciones como la que comentamos, se advierten a diario en las calles que circundan los mercados y nada se diga si por ahí circulan tranvías o líneas de transporte automotor, cosa que, por otra parte, ocurre en casi todos los casos.

Si bien es cierto que por un principio elemental de buen sentido, todos los conductores deberían saber qué es lo que está prohibido, no estaría de más que las autoridades municipales realizaran una campaña de divulgación de todos los aspectos de la ordenanza. Se evitarían así muchas infracciones y se cumpliría con un precepto que es norma en toda legislación, en sentido amplio, o sea la exigencia de su cumplimiento luego de su publicación. Es verdad que las leyes son obligatorias luego de su inserción en el boletín oficial, que cumple con los recaudos de la publicación, pero ésto no es más que una ficción, ya que son pocos los que leen esos boletines. En el ámbito comunal, el conocimiento de las ordenanzas debe ser más amplio y por medios más accesibles a la población.

Insensiblemente, hemos derivado de un aspecto particular de la cuestión al tema general del conocimiento de la ordenanza de tránsito, por cuanto es indudable que un conocimiento integral del texto del reglamento, posibilitará un mejor desenvolvimiento del tránsito ciudadano.

El estudio del costo de los quesos ordenó el ministro Dr. Ferro

La realización de un estudio de los costos de elaboración de los quesos de mayor consumo, de pasta blanda, semidura y dura, de los tipos "cuartirolo", "pategrás" y "sbrinz", producidos en fábricas establecidas en zonas productoras de leche, ha ordenado el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, a la Dirección General de Economía Agropecuaria.

La medida ha sido dispuesta como consecuencia de los precios de venta que rigen en la actualidad, que se estiman elevados, si se tiene en cuenta la baja experimentada por los costos de la materia prima.

Quejas del público

Vecinos de Guadalupe nos hacen llegar una queja que consideramos justificada y de la que damos traslado a la autoridad correspondiente.

Un sector de la población, indudablemente insensible a las buenas y saludables normas de convivencia, presumiblemente para aliviar los pozos negros —allí no existen obras sanitarias— arroja las aguas servidas a las calles, creando verdaderos focos antihigiénicos, tanto más molestos en esta época del año que, por las elevadas temperaturas reinantes, entran rápidamente en descomposición, provocando olores nauseabundos que conspiran contra la tranquilidad e higiene de la población y restan jerarquía a esa pintoresca zona residencial.

El coronel Videla es el nuevo director del Liceo Militar Belgrano

Por resolución de la Secretaría de Guerra, ha sido designado nuevo director del Liceo Militar "General Manuel Belgrano", el nombramiento recayó en el coronel Ernesto Clemente Ramón de la Paz Videla, que reemplaza en esas funciones al coronel Pedro Mina.

Aún no ha sido dada a conocer la fecha en que el mencionado jefe se hará cargo de la dirección del instituto, estimándose que asumirá sus funciones en el transcurso de la segunda quincena del corriente mes. La subdirección del Liceo, continuará siendo ejercida por el coronel Saúl Maza Viancarlos.

Reparto de juguetes para los niños del distrito La Guardia

Esta noche se llevará a cabo en La Guardia un reparto de juguetes a los niños del distrito, realizado por la Comisión de Maestros y la Asociación Cooperadora de la escuela No. 941 y la directora del establecimiento educacional.

La distribución se hará durante el baile que tendrá lugar a las 22 en la pista "El descanso". Los juguetes fueron adquiridos con fondos que hizo llegar el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a los que se agregaron donaciones de los vecinos y recursos propios de la comisión de maestros, además de un importante obsequio del club Nueva Chicago.